



ACTA ORD.Nº10

SESIÓN ORDINARIA N°10/2005.-

En Osorno, a 15 de Marzo de 2005, siendo las 09.05 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el señor Alcalde de Osorno, son Mauricio Saint-Jean Astudillo, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°07 del 10 de Febrero de 2005.
- 2) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°08 del 01 de Marzo de 2005.
- 3) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°09 del 08 de Marzo de 2005.(PENDIENTE)
- 4) ORD.Nº40 RENTAS Y FINANZAS. MAT.: Solicitud de patente de restaurant de alcoholes.
- 5) ORD.Nº 55 D.A.F. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para contratación a honorarios.
- 6) ORD.Nº 38 DIDEKO. MAT.: Exposición sobre “ Manejo sustentable de los residuos sólidos.
- 7) ORD.Nº 170 SECPLAN. MAT.: Exposición sobre Plan Maestro e inversiones del Parque Cuarto Centenario.
- 8) ORD.Nº 195 SECPLAN. MAT.: Presentación proyectos priorizados al FNDR e Instituto Nacional del Deporte.
- 9) Asuntos Varios.



Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

Acto seguido, se procede al análisis del primer punto a tratar, según tabla:

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°07 del 10 de Febrero de 2005.

CONCEJAL MELLA: "En las páginas 328, 329, 337, 339 y 365, a parece como presidiendo usted, en circunstancias que usted estuvo ausente; entonces debería decir: «El señor Presidente pasa al punto». Y en la página 342 dice: «¿De qué modo es factible que el causante del año pueda contribuir a este pago?», debiendo decir: «¿De qué modo es factible que el causante del daño pueda contribuir a este pago?».

Con las referidas observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°07 del 10 de Febrero de 2005, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°159.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°08 del 01 de Marzo de 2005.

CONCEJAL CARRILLO: "Hay algunas intervenciones, que no están escritas en el acta, por ejemplo yo intervine en la discusión de los acuerdos pendiente en asuntos varios, en la página 437, y aquí en el acta no aparecen todas las intervenciones que hice con respecto a ese punto".

SECRETARIO CONCEJO: "Vamos a verificar para incluir las opiniones en el acta".

Con las referidas observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°08 del 01 de Marzo de 2005, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°160.-

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria del Concejo N°09 del 08 de Marzo de 2005. (Pendiente).

SEÑOR ALCALDE: “Queda pendiente”.

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD.N°40 RENTAS Y FINANZAS. MAT.: Solicitud de patente de restaurant de alcoholes.

Se integra la mesa la señora Sandra Herrera, Jefa de Rentas y Finanzas (s).

SEÑORA HERRERA: “Buenos días. Es una solicitud de patente de restaurante de alcoholes, a nombre de la señora Ingrid Miranda Opazo, R.U.T. N° 8.240.513-5, para local ubicado en Bulnes N°876. Cuenta con informe Dirección de Obras N°60, favorable para la patente de alcoholes definitiva; informe de Carabineros N°108, favorable; oficio de Organizaciones Comunitarias, en el cual indica que la Junta de Vecinos N°11 Plaza de Armas, se encuentra vencida certificado de antecedentes y resolución sanitaria, a nombre de la señora Ingrid Miranda y Resolución Sanitaria vigente N°O-R-087”.

CONCEJAL BRAVO: " En una intervención que se hizo hace poco, en donde intervino la señorita Lucy Díaz, se manifestaba que Osorno tenía alrededor de 140.000.- habitantes y que hoy día en cuanto a patente estaba sobrepasado en un 50%, debería tener 250 patentes de alcoholes y tiene casi 500, lo mismo con respecto a permiso de supermercados”.

SEÑORA HERRERA: “El número que usted indica corresponde a las patentes limitadas y las patentes de restaurantes no son limitadas”.

SEÑOR ALCALDE: " Las limitadas son las de botillería, supermercado, expendio de cervezas, deposito de bebida, a un restaurante puede ponerle alcohol, puede ser que tengamos como 80 o 90 patentes excedentes”.



CONCEJAL MELLA: " Es bueno señalar que en este tipo de patente, el comerciante está obligado a vender comida para poder vender licor".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de otorgar la patente de RESTAURANT DE ALCOHOLES, a nombre de la señora INGRID MIRANDA OPAZO, RUT.:8.240.513-5, para local ubicado en calle Bulnes N°876. Lo anterior, de acuerdo al informe N°60 de la Dirección de Obras; Informe de Carabineros N°108; certificado de antecedentes, declaración jurada a nombre de la contribuyente; y Resolución Sanitaria N°O-R-087 del Servicio de Salud Osorno; todo lo señalado, de acuerdo a lo requerido por el Ordinario N°40 de fecha 09 de Marzo del 2005, del Departamento de Rentas y Finanzas.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes

ACUERDO N°161.-

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla. ORD.N°55 D.A.F. MAT.: Solicitud de acuerdo del Concejo para contratación a honorarios.

Se integra a la mesa don Patricio Mancilla, Director de Administración y Finanzas.

SEÑOR MANCILLA: " Buenos Días. Quería retirar ese punto, y dejarlo pendiente, después vamos a hablar con usted para dar una solución más integral y también asimismo ver el tema de los Concejales.

SEÑOR ALCALDE: " Se retira el punto a solicitud del Director de Administración y Finanzas, porque se va a haber un tema más integral, y también donde se va a tratar el tema para el personal para los señores Concejales".

6º) El señor Alcalde pasa al punto 6º de la Tabla. ORD.N° 38 DIDEKO. MAT.: Exposición sobre "Manejo sustentable de los residuos sólidos.

Se integra a la mesa don Jorge Tejeda, Director de Desarrollo Comunitario; señora Ingrid González, Jefa del Departamento Medio Ambiente.

SEÑORA GONZÁLEZ: " Buenos días. La exposición de hoy es sobre el proyecto Relleno Sanitario, que está desarrollando nuestro municipio a partir del año 2002, donde el estudio se realizó el 2003 y al 2004 se firmó el convenio de la Asociación. Para el día de hoy nosotros invitamos a nuestros expertos, que son don Uwe Cusnick, don Bernhard Schenk y don Pablo Pisan y además don Eddy Garrido, que es la persona del Gobierno Regional, que se solicitó a través de acuerdo de Concejo"

Se integran a la mesa don Uwe Cusnick, don Bernhard Schenk, don Pablo Pisan y don Eddy Garrido del Gobierno Regional.

SEÑOR UWE CUSNICK: "Buenos días. Bueno la gran parte de la gente aquí presente ya nos conoce y estamos aquí como representante del Banco de Desarrollo Alemán KFW, y representamos aquí este proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos y este es un proyecto que se hace con la Intendencia de la Xa. Región y el Banco de Desarrollo Alemán KFW, y abarca las tres provincias de la Xa. Región, que son Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Bueno este es un proyecto de la cooperación Chilena Alemana, es decir, de la cooperación Intergubernamental y el proyecto está acordado entre la República de Chile y la República Federal de Alemania. Tenemos dos ejecutores claves del proyecto que por la parte Chilena es la Intendencia de la Xa. Región y también los municipios que se han unido al proyecto, que son los municipios que están dentro de la asociación, en este caso de la asociación de Osorno, y por parte Alemana están metidos en esto dos instituciones Intergubernamentales que es la Cooperación Técnica Alemana, que está representado por la GTZ, y el Banco de Desarrollo que es responsable para la cooperación financiera del Estado Alemán KFW.

Nosotros estamos acá en la Región desde el 2000, y el proyecto empezó con un proyecto de la cooperación técnica que se llamo Girosol, y este proyecto a dado un buen resultado, por eso el Gobierno Alemán y el Gobierno de Chile, acordaron favorecer este proyecto con un crédito bastante fuerte, hablamos de un crédito de treinta millones de euros y Bernhard después va a explicar como se desglosa este crédito.

El proyecto Giroso empezo en la provincia de Llanquihue, con el intento de implementar también un sistema de manejo integral de residuos, después había entre el 2000 y marzo del 2004 el estudio de factibilidad del proyecto por parte del banco de Desarrollo Alemán, pagado también por ellos, un estudio que abarcó quince meses, y costó al banco un millón de euros, el euro está en estos momentos en \$ 800.-

Y otra parte que también son medidas previstas dentro del mismo crédito son la asistencia técnica, es decir, el banco va a acompañar el proyecto con unos consultores especializados en el tema durante tres años, esa también es parte del crédito, con respecto a la donación del crédito.

El crédito es conocido con condiciones blandas, que se refiere solamente a la inversión, es decir, el crédito no entra en el tema de la operación, sino solamente en la inversión y el crédito abarca la construcción del relleno y todo el material móvil, que se necesita para operar ese sistema.

El estudio de factibilidad terminó en marzo del 2004, poniendo sobre la mesa, esas dos condiciones, para que el banco empiece a negociar este crédito más detalladamente, una precondición fue el establecimiento de asociaciones y municipios, porque para el estado Alemán, como para el estado Chileno, es importante, que este es un tema, que se maneja intercomunalmente y por eso se ha puesto mucho énfasis en la asociación, esta asociación se formó en julio del 2004. Y la otra precondición fue que los municipios presenten un terreno apto para un relleno, esto implica que el terreno es propiedad de la asociación o del municipio administrador y que este terreno es legalmente apto, es decir, que el terreno tiene un estudio de pacto ambiental. Y así cumple con los requisitos, para este tipo de instalación.

Mostraremos que comunas se han incorporado a al proyecto y se han incluido a las asociaciones

Estado Actual: Participación en el Proyecto

	SMRS Valdivia		SMRS Osorno		SMRS Llanquihue	
01	Valdivia	Si	Osorno	Si	Puerto Montt	Si
02	Mafil	Si	San Pablo	Si	Llanquihue	Si
03	Corral	Si	Puyehue	Si	Puerto Varas	Si
04	Panguipulli	Si	Río Negro	Si	Puerto Octay	Si
05	Lanco	Si	San Juan	Si	Frutillar	Si
06	Mariquina	Si	La Unión	No	Purranque	Si
07	Los Lagos	Si	Río Bueno	No	Fresia	Si
08	Paillaco	No	Lago Ranco	No	Cochamo	Si
09	Futrono	No			Los Muermos	Si
10					Calbuco	
11					Maullin	

En Osorno se han incorporado cinco de los ocho municipios que entran. Hay otros municipios que también quieren incluirse el proyecto en la provincia de Osorno, pero todavía no hay ninguna petición formal. En Llanquihue, también Maullín tiene interés en incorporar este proyecto.

Ustedes querrán saber donde estamos en estos momentos, es decir, el banco aprobó la entrada ambigua de las precondiciones, sobre todo lo de la asociación y a partir de este momento el banco empezó con la negociación detallada del crédito. Las instituciones Chilenas que están implicadas en el tema son Hacienda, Subdere y la Intendencia, con la representación de Seremi SERPLAC, ellos están negociando cómo se va operacionalizar el crédito por parte del F.N.D.R. administrado por Subdere. Y sí este tema va bien y esperamos que se va a cumplir dentro de poco; entonces el crédito tiene que entrar en el parlamento chileno para ser aprobado y después el crédito puede ser firmado por los dos gobiernos y puede entrar en vigor aquí en terreno.

Esas cosas que se ven ahora mismo, que se hacen paralelamente, el banco de desarrollo Alemán ya ha anunciado el proyecto en el boletín oficial del Estado Alemán, es decir, el banco ya está en pleno desarrollo técnico del tema.

Los dos obstáculos que todavía hay son la puesta en acuerdo entre Subdere, Seremi SERPLAC y Hacienda. La pregunta que hay, es cuánto tiempo demora en pasar al parlamento Chileno.

Nosotros estamos aquí, hasta diciembre del 2005, me refiero al equipo técnico, que son Bernhard Schenk, Pablo Pisani y yo, nosotros estamos ubicados en Alemania, nuestro representante aquí es Pablo Pisani, y nosotros vamos a tener aquí cuatro estancias en terreno para preparar esto, y sobre todo para asesorar a las asociaciones para ser funcional, esto incluye capacitaciones, etc.

Si está negociación va bien; entonces el Banco va a entrar junto con la Intendencia Xa. Región, en la licitación y las dos consultorías, es decir, la consultoría de implementación que va a ser la licitación para la construcción y el material móvil sobre el relleno y también va a licitar el consultor de asistencia técnica, que va a acompañar el proyecto por tres años, para entrar en temas como reciclaje, educación ambiental, mejoramiento de la recolección en los municipios”.

SEÑOR ALCALDE: " Con respecto a Osorno, se ha vuelto a conversar con los municipios de La Unión, Río Bueno y Lago Ranco, ahora el no ingreso de estas comunas, significa un mayor costo para los que actualmente quedan”.

SEÑOR UWE CUSNICK: ” Desde el punto de vista técnico sería mejor que ellos entren, porque la cantidad de relleno baja el precio por tonelada para el resto. Se puede entrar otra vez en negociación con ellos, porque en algunas ha habido cambio de autoridades elegidos, después de la elección municipal, y creo que se puede entrar nuevamente a negociación con ellos”.

CONCEJAL GALLARDO: " ¿Cuáles fueron los argumentos de esos municipios para no incorporarse al proyecto?".

SEÑOR BERNHARD SCHENK: “ Nosotros hablamos en el año 2003 y presentamos el proyectos a todos los municipios y Lago Ranco y Río Bueno, nunca estuvieron interesados en este tema; entonces nosotros todavía estamos dispuestos para que ellos se incorporen, pero si ellos no tienen interés, no hay ninguna forma de presionar. La Unión nos dijo que cerca del municipio hay un privado que tiene un terreno aprobado y parece que están en negociaciones con él. Nosotros hemos previsto nuestra otra misión en mayo, quizás de nuevo entrar en contacto con ellos para ver esa situación”.

SEÑOR ALCALDE: " Es que yo creo que esto es un tema país, como estamos metidos en el asunto de las globalizaciones y exportaciones, yo creo que nosotros debemos que cumplir ciertas normas.

Ahora esos vertederos La Unión, Río Bueno y Lago Ranco, si no ingresasen, y no cumplen las normas, quien fiscaliza eso, es decir, que nosotros vamos a hacer una inversión y vamos a pagar más y si vamos a salir al mercado europeo, al mercado americano o afuera, cumpliendo con normas y otros van a salir que no están ingresados en esto, también al mercado, yo creo que hay una competencia desleal ahí. ¿No hay forma de presionar eso?".

SEÑOR EDDY GARRIDO: "Las comunas de la Unión, Río Bueno y Lago Ranco, si no participan de este proyecto, van a tener que dar una solución disquisición de los residuos sólidos de las comunas, de acuerdo al nuevo reglamento para construir rellenos sanitarios en Chile. Ahora si acaso ellos no ingresan al proyecto, van a tener que dar una solución de acuerdo a las nuevas disposiciones legales vigentes, y que de acuerdo al estudio de factibilidad tiene un costo más elevado, que si ellos participan dentro de la asociación. Por otra parte, si no dan esa solución, simplemente el Servicio de Salud correspondiente lo va a clausurar, les va a decir, que tienen que disponer en tal y cual parte. Lo que mencionaba Bernhard es que en el caso de la Unión existe una empresa que se llama Vetrica, que tiene un lugar para disponer residuos sólidos aprobados, pero creo que todavía no está operando a cabalidad. Por otra parte sería conveniente que estas tres comunas se acercarán a este proyecto, e integraran la Asociación, puesto que por volúmenes a disponer cuando empiece a operar el relleno sanitario, al tener más volumen a disponer podrían obtener un mejor precio con la persona que se va a hacer cargo de la operación del relleno sanitario".

CONCEJAL GONI: " Cuando el relleno este en operación y cuando las comunas de Río Bueno y Lago Ranco tengan que hacer disposición de sus residuos sólidos, nosotros como asociación le podemos fijar la tarifa, que obviamente no es la misma que para las comunas miembro, en definitiva Río Bueno y Lago Ranco van a tener que tarde o temprano depositar los residuos en nuestro vertedero y eso tiene un costo que se lo fija la asociación en forma autónoma, no es fijado por un ente externo, sino que la tarifa la coloca la asociación y obviamente debe haber un beneficio para las comunas miembros distinto a las comunas que no son miembro".

CONCEJAL GALLARDO: " ¿Cuál es el costo por la no participación de estas tres comunas en el proyecto?, ¿Cuál es el margen mayor que tiene que pagar las comunas que si adscriben al convenio?, ¿se ha establecido eso?".

SEÑOR BERNHARD SCHENK: "Nosotros como técnicos, aprobamos diseños para las construcciones técnicas y también cuánto cuesta esto, voy presentar estos costos después. Los costos para otros municipios, en la asociación, este es un asunto de la discusión de la asociación y no de nosotros.

Respecto a las comunas que no están dentro, el nuevo reglamento para rellenos sanitarios va a exigir altas demandas para construir y operar nuevos rellenos, y eso significa para ellos que si tienen un terreno propio, ellos tienen que habilitar su terreno a costos muy altos, mi impresión es que ellos todavía no toman conciencia de esta situación, creo que ellos previamente ellos van a ser más conscientes y tomarán la decisión de incorporarse, porque no tienen alternativa".

SEÑOR ALCALDE: " Esta gestión podría hacerse a través de la intendencia regional".

CONCEJAL GALLARDO: " Claro, estamos de acuerdo que el proyecto es excelente, y con estas nuevas disposiciones que es cierto que probablemente van a obligar a esos municipios a cumplir con ciertos requisitos, pero considera esa instrumentación legal, aporte a los municipios por los costos de operación, porque uno no puede exigir una cosa y no ayudarle con la otra"

SEÑOR BERNHARD SCHENK: "No lo contempla".

SEÑOR ALCALDE: " ¿Cuánto cuesta la actual operación del vertedero?".

SEÑOR UWE CUSNICK: "Voy a continuar con mi exposición, porque ahí se ven los costos. Para terminar con esta tabla, por parte Alemana está previsto de poner en función el proyecto aquí en terreno y finales del 2005, a más tardar al comienzo del 2006, eso significa que el vertedero puede ser operacional, a principios del 2007, pero esto implica que por parte Chilena la cosa va bien, y la siguientes unidades, pueden ponerse de acuerdo y esto pase prácticamente rápido por el parlamento Chileno".

SEÑOR BERNHARD SCHENK: "Ahora voy a explicar las medidas del proyecto acordadas entre los dos Gobiernos Chile – Alemania, después del estudio de factibilidad y una misión de evaluación para ver como el proyecto puede ser implementado. Como medidas físicas concretas el proyecto incluye ciertas inversiones. A nivel de la provincia para todos los municipios tenemos como elemento principal, el nuevo relleno sanitario, ubicado al lado del vertedero actual Curaco del Municipio del Osorno, además tenemos para ciertos municipios que tienen la necesidad de medidas para facilitar el transporte, por estaciones de transferencia, camiones especiales para trasportes de largas distancias y al fin todos los equipos y maquinarias necesarias para operar el relleno estación de transferencia y las otras cosas.

A nivel de los municipios, también hay un cierto presupuesto para fortalecer equipos, por ejemplo nuevos camiones para la recolección.

Estos equipos no van a ser para todos los municipios, está decisión se va a tomar respecto a la evaluación que van a ser los consultores.

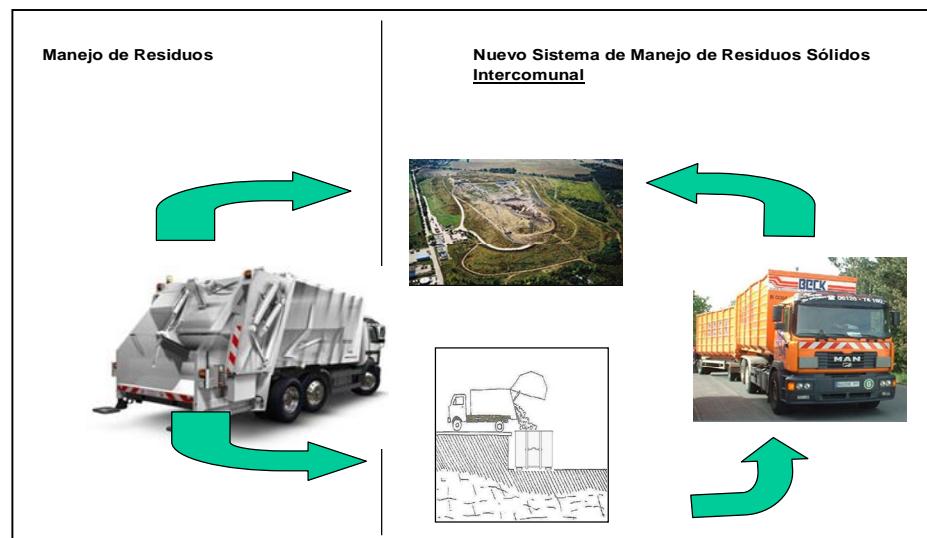
Este es un proyecto en conjunto con Chile y Alemania. Alemania da un crédito, Chile también tiene que contribuir algo, y una de esto es el cierre de los vertederos existentes que tiene que hacerlo los propios municipios.

A nivel de las asociaciones también hay algunas inversiones como computadores, auto, etc.

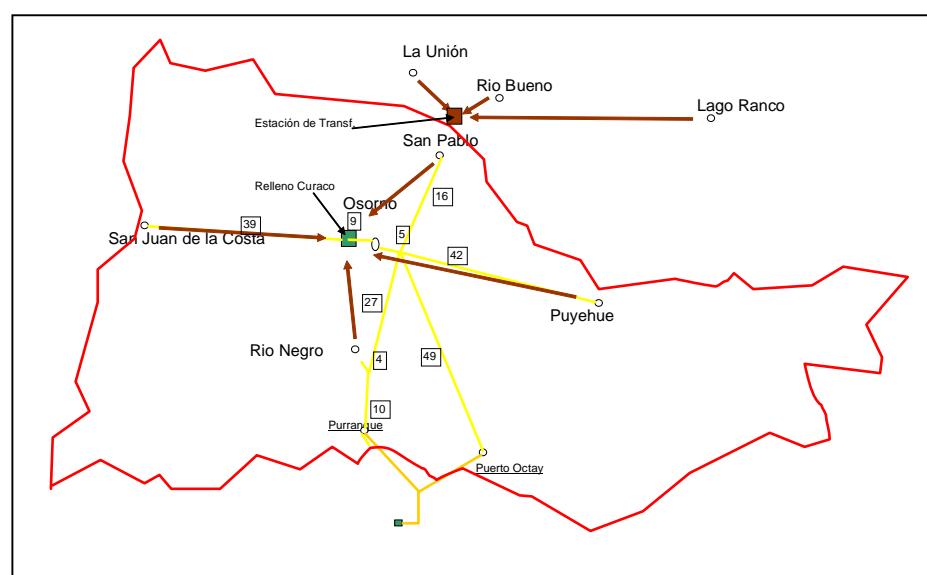
Para acompañar la implementación. Hay dos servicios de consultoría, por un lado consultores bien experimentados, consorcios entre consultores Internacionales y Nacionales, que van a preparar diseños finales, van a preparar la licitación, van a supervisar en conjunto con la Intendencia y supervisar la construcción, para tener procesos justos, transparentes y a costos más económicos.

Por otro lado hay medidas de acompañamiento, estas son medidas de asistencia técnica, para acompañar este proceso muy complicado, y muy amplio, este va a tener un plazo de tres años y acompaña todo el proceso, por lo menos el primer año de la operación para no dejar a los municipios solos con un nuevo proyecto de este tipo.

Esta imagen sirve para mostrarle a ustedes como puede funcionar, está la recolección municipal al lado izquierdo, esta queda en manos de los municipios; al lado derecho tememos el nuevo sistema con la entrega directa de los residuos por ejemplo para Osorno, y otros Municipios necesitan medidas para facilitar el transporte, donde los camiones van a descargar sus residuos en contenedores especiales y camiones especiales para transporte de larga distancia, y van a transportar los residuos al nuevo relleno.



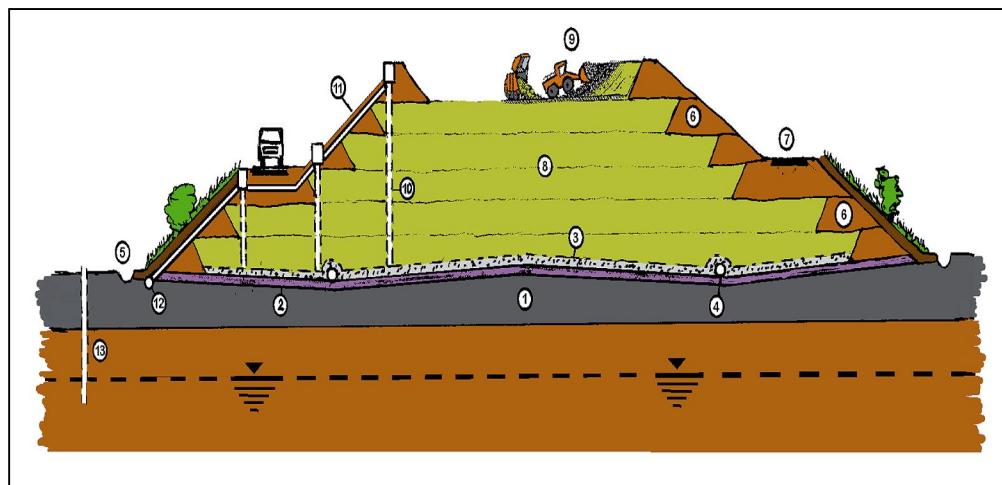
Aquí están los cinco municipios que están dentro del proyecto



Un relleno sanitario tiene que cumplir con standares técnicos para evitar impactos ambientales, un relleno produce normalmente por causa de procesos biológicos, biogás que contiene metano, que es explosivo y tiene un gran potencial para dañar el clima por otro lado produce aguas percoladas, y olores y atrae ratones etc.

Para evitar estos impactos ambientales, hay como elemento principal una impermeabilización doble de la base, con capa de arcilla y una geo membrana. Arriba de esta capa de impermeabilización, hay captación para aguas percoladas y aquí está previsto un tratamiento de aguas percoladas bien eficiente para permitir las descargas de las aguas purificadas en ríos u otras aguas superficiales.

Además hay captación para biogás y está previsto la incineración. Y como elemento importante está el manejo bien eficiente de un nuevo relleno, con la cobertura diaria de partes ya llenadas, con maquinaria especial para compactar los residuos y otras maquinarias.



En estos momentos en Chile hay pocas experiencias, con rellenos de este tipo, una experiencia existe en la 6ta. Región en Rancagua, donde hay un relleno nuevo donde cumple con todas las normas.

Aquí ustedes pueden ver detrás el relleno y aquí la zona de descarga de los residuos y es bien visible que el relleno está bien, aquí detrás básicamente no hay basura visible y solamente unas pequeñas zonas de residuos que están abiertos.



Este es la vista del monte de basura y por ejemplo hay una zona de árboles que protegen el relleno y detrás esta la ruta y el relleno no está visible.



Esta es la vista de la planta de tratamiento de las aguas percoladas, con parte del tratamiento egopico y detrás de nuevo el monte de basura, que realmente en esta imagen no es un monte de basura.



SEÑOR ALCALDE: " El proyecto que se pretende implementar aquí, tendría una planta de percolados".

SEÑOR BERNHARD SCHENK: "Es similar, es un poco diferente, pero el tratamiento es similar, es un tratamiento físico químico. Aquí esta previsto un tratamiento lixiviados es también un tratamiento físico químico bien avanzado. Se utiliza una báscula para pesar los residuos y un registro de los residuos, para dividir los residuos entregados a cada comuna, porque cada municipio tiene que pagar por sus residuos



Tenemos aquí los costos para las inversiones y también para la consultoría, esto está dividido dos partes, los costos totales y los costos financiados por el crédito.

	Costos del Proyecto (Millones €)		
	Total	Crédito	Aporte
1. Crédito KfW (Total Inversiones)	10,68	8,26	2,42
1.1. Relleno Sanitario	6,10	6,00	0,10
● Construcción	5,00	5,00	0,00
● Adquisición Terreno	0,10	0,00	0,10
● Equipamiento y Maquinaria	1,00	1,00	0,00
1.2. Estaciones de Transferencia	0,23	0,23	0,00
1.3. Equipamiento Transporte Larga Distancia	0,17	0,17	0,00
1.4. Equipamiento Recolección y Transporte Local	0,25	0,25	0,00
1.5. Equipamiento para Asociación Municipal	0,03	0,03	0,00
1.6. Cierre de Vertederos Actuales	2,00	0,00	2,00
1.7. Consultoría Técnica (7%)	0,50	0,50	0,00
1.8. Imprevistos Técnicos y Financieros (15%)	1,39	1,08	0,32
2. Asistencia Técnica para Medidas de Acompañamiento (donación)	0,50	0,50	0,00
Total (Inversiones + Asistencia Técnica)	11,18	8,76	2,42

El punto más importante, hablando sobre el crédito es que Chile va recibir el crédito y canalizar los fondos por el F.N.D.R. a los municipios, significa que los municipios no tienen que devolver el crédito, esto va a ser un subsidio del Estado a los municipios, el Estado va a seguir la deuda, estos son costos para los municipios 100% y 100% no reembolsable.

Como otro punto importante para los municipios, tenemos aquí las medidas de asistencia técnica, que es una donación del estado Alemania para Chile, para acompañar el proceso, esta no tiene que ser reembolsado.

	Osorno	San Pablo	Puyehue	Río Negro	San Juan	Río Bueno	La Unión	Lago Ranco
Residuos Sólidos t/año:	46.800	900	1.000	1.400	400	4.100	7.500	700
RS t/casa/a	1,0	0,6	0,6	0,6	0,6	1,0	1,0	0,6
Costos antes de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Rellenos Sanitarios								
Recolección \$/t	10.900	18.502	6.000	6.000	37.611	6.000	9.855	6.000
Disposición \$/t	1.700	3.800	5.400	3.000	13.600	3.000	1.100	3.000
Manejo de RS \$/t	12.600	22.302	11.400	9.000	51.211	9.000	10.955	9.000
Costos cumpliendo con las exigencias del nuevo Reglamento de Rellenos Sanitarios								
Recolección \$/t	10.900	18.502	6.000	6.000	37.611	6.000	9.855	6.000
Transporte Adicional \$/t				9.800		700	3.000	9.200
Estación de Transf. \$/t						4.100	4.100	4.100
Disposición \$/t	7.100	7.100	7.100	7.100	7.100	7.100	7.100	7.100
Manejo de RS \$/t	18.000	25.602	13.100	22.900	44.711	17.900	24.055	26.400
Tarifas								
Actuales \$/casa/a	15.000	20.700	s/i	8.000	9.900	18.100	12.400	s/i
Nuevas \$/casa/a	18.700	15.400	7.900	12.800	26.800	17.900	24.100	15.800
Diferencia anual/casa	3.700	-5.300	s/i	4.800	16.900	-200	11.700	s/i
Diferencia por mes/casa	308	-442	s/i	400	1.408	-17	975	s/i

Valores *italicos* son estimados

El aumento que habría para este municipio sería de \$5.000.- por cumplir con el reglamento del Relleno Sanitario.

Para acompañar este aumento de los costos y para explicarle cuales son las ventajas de la implementación de este nuevo sistema son:

Subsidio financiero para cumplir con las exigencias de la nueva norma para el Relleno Sanitario:

Costos por Tonelada con Inversiones: 11.300 \$ / Tonelada

Costos por Tonelada sin Inversiones: 6.600 \$ / Tonelada

SEÑOR ALCALDE: " Se ha calculado cuánto significaría el aumento".

SEÑOR BERNHARD SCHENK: "Nosotros hicimos una comparación de la tarifas actuales, y aproximado son \$15.000.- por casa en estos momentos y a base por generación por residuos por casa y los costos nuevos por tonelada, cada casa tiene que pagar \$18.700.- es aproximado un aumento

por año de \$3.700.- por casa, que es razonable para este aumento de la tecnología”.

SEÑOR ALCALDE: " Me había asustado porque me habían dicho que el costo subía muchísimo”.

CONCEJAL GOÑI: " Cuándo el estado ha hecho inversiones en mejoramiento de tecnología e inserción en calidad del tratamiento ambiental, existen subsidios, se implemento un subsidio al agua potable, aquí está contemplado algún tipo de subsidio que se pueda optar, porque en definitiva, \$300.- no es un costo alto, pero si uno lo suma en los sectores de escasos recursos a un conjunto de otros costos, indudablemente que tienen una repercusión; entonces mi pregunta fundamental va, si el Estado Chileno contempla para los sectores de escasos recursos, o es solamente por la vía de la exención, porque hay casas que están exentas del pago de los servicios de aseo por lo tanto esa exención se mantienen y desde esa perspectiva las casas que hoy no pagan derecho de aseo, tampoco van a pagar derechos de aseo en este sistema, ¿eso es así?”.

SEÑOR ALCALDE: " Pero aquí también tiene que verse con la ley de rentas dos, por el evalúo de las propiedades”.

CONCEJAL GOÑI: " Yo estoy de acuerdo, porque este es un tema que tememos que hacer, peor a mi lo que me preocupa, es que se mantengan o se mejoren las condiciones en la cuales los sectores de mayores carencias o de escasos recursos puedan acceder, si aquí se dice que las personas que hoy día no pagan servicios de aseo porque no tiene los recursos tampoco lo seguirían pagando me parece bien, pero aquí también hay un problema con la clase media, que son los que absorben estos aumentos; entonces me preocupa que nosotros recarguemos esta diferencia a aquellos sectores de Osorno que tienen un evalúo fiscal y que por lo tanto, pagan contribuciones y pagan servicio de aseo”.

SEÑOR ALCALDE: " Yo me recuerdo que el Presidente Lagos, cuando se privatizaron las sanitarias y las eléctricas, el dijo que este mayor costo iba a ser asumido por el Estado vía subvenciones, y aquí estaríamos en presencia de eso también. Y tiene razón Julián porque nosotros tenemos la ordenanza por extracción de basura y Patricio nos puede informar cuanto es lo que se paga por extracción de basura en la ciudad de Osorno”.

SEÑOR MANCILLA: " El monto es de \$600.000.000.- en todo lo que es recolección domiciliaria. Ahora con respecto a los exentos deberían pagar \$60.000.000.- por cuota, pero se está pagando hoy en día el 10% o el 20%, o sea, estamos recaudando por cuota \$10.000.000.- y la diferencia la coloca el municipio".

SEÑOR TEJEDA: " Lo que pasa es que este tema en varios encuentros que hemos sostenido con la cooperación Alemana en distintos sectores desde el año 2002 a la fecha se ha conversado y se ha planteado a las autoridades en termino de que pasa con el cobro del derecho de aseo propiamente tal si los municipios van a ser ayudados por la autoridad central, la verdad es que frente a esa consulta, nunca ha habido una respuesta y no la hay, porque es un tema municipal, y este tiene que ver las formulas para mejorar todo su sistema de recaudación frente a todos estos nuevos desafíos, pero un subsidio del Estado para la operación del Vertedero no existe, lo que nos dicen hoy día es que existen subsidios para la construcción del vertedero, que es lo que estamos discutiendo ahora".

CONCEJAL CASANOVA: " Hace tiempo vengo solicitando esta reunión informativa, fundamentalmente por dos razones, una porque habían colegas que no estaban el año pasado, cuando se trató inextenso este tema... “

CONCEJAL CARRILLO: " Porque no se termina la exposición, y después intervenimos nosotros".

SEÑOR BERNHARD SCHENK: " Es la última lamina. Las medidas de asistencia técnica son una gran ventaja para los municipios para compensar de una manera u otra los gastos aumentados

Asistencia Técnica a través del Consultor de Medidas de Acompañamiento:
Optimizar la recolección municipal
Mejorar el sistema tarifaria/aumento de la recaudación del derecho de aseo.
Asesorar los municipios en cuanto a la implementación de p. ej. reciclaje
Asesorar los municipios en cuanto al cierre de vertederos existentes
Educación ambiental / Medidas de sensibilización

Apoyo logístico para compensar gastos aumentados por distancias más largas:

Nuevos camiones de recolección para municipios con vehículos inadecuados y altos costos adicionales de transporte.

Esta es mi presentación, y muchas gracias".

SEÑOR ALCALDE: " Yo leí en un diario nacional de que en Santiago hay asociaciones de Municipios, y tienen un tremendo problema financiero, porque creo que estas asociaciones licitan el manejo del vertedero y los integrantes de la asociación deben hoy del orden de los \$7.500.000.- entonces la forma de cómo nosotros si nos metemos aquí en un tema que es bastante serio en primer lugar tendríamos que sensibilizar a la opinión pública de lo que esto significa, porque aquí a veces, y cuando se aplicó el cobro por extracción de basura, tenemos una exenciones bastante grande, pero ni cancela la gente mi el porcentaje que corresponde, que muchas veces son \$ 100.- mensuales; entonces yo creo que es una materia de sensibilización absoluta de lo que significa, el tener un relleno de esta forma para el medio ambiente, y para la salud en general, y como dice Julián sino el costo, porque aquí tenemos que aportar todos un poquito, porque sino el costo se va a recargar en las casas que pagan contribuciones de bienes raíces, y que están obligadas a cancelar la extracción de basura, y las que están exentas que es un gran porcentaje, no van a cancelar extracción de basura, por lo tanto, la clase media estaría subsidiando al resto y eso es efectivo. Este es un tema bien complejo, muy serio.

A nosotros nos gustaría ver el tema de la recolección, yo creo que aquí podría tomarse un todo, tenemos camiones que no están en muy buenas condiciones y el manejo yo creo que sería más apropiado por parte de quien lleva este vertedero".

CONCEJAL CASANOVA: " Lo que yo quisiera manifestar es que cuando yo plantee esta situación, lo hice fundamentalmente basado en una premisa de la reunión realizada el 09 de mayo la cual yo no asistí por razones que estaba realizando labores docentes y tampoco pude asistir a un seminario que se realizó en el club Alemán, donde también tengo entendido que vino el ex diputado Valenzuela y se pudo explicar bastante en detalle esta situación. Yo tengo el acta en donde está parte de las intervenciones que hicieron los personeros que hoy día están presentes en la sala, y pude rescatar una serie de inquietudes que en mi legítimo derecho de autoridad comunal las tengo que manifestar para estar tranquilo con una decisión que yo en algún minuto me van a preguntar y también se me va a responsabilizar, por lo tanto, en base a eso, yo por ejemplo de esta acta del 19 de mayo, acá el señor Alcalde en varias de sus intervenciones manifiesta una serie de dudas en cuanto al tema, por ejemplo "yo como municipio no

me puedo meter en un terreno desconocido”, “o sea yo quiero saber cuanto va a significar el manejo del vertedero”, etc., y así durante todo el acta usted manifiesta una serie de dudas en cuanto a costo, en cuanto a tener mayor información, manifiesta incluso que los plazos están muy encima, en general en esa reunión usted está como bastante preocupado de saber más cosas y con bastante dudas del tema y el resto de las exposiciones son datos técnicos en relación al manejo del vertedero, hay gráficos, datos técnicos y una serie de situaciones que son datos técnicos para quienes manejan la información.

Yo me voy a quedar con ocho aspectos, yo creo que nadie en esta mesa está en desacuerdo con tener un sistema de recolección de residuos de la forma más óptima y de la forma que use mejor tecnología, este es un problema que se nos viene a toda la ciudad y a todos los países en general, el problema pasa por un tema de quien paga esto, ¿quién lo paga? y ¿cómo se paga?, acá en este municipio nosotros tenemos experiencia, tengo entendido si mal no me equivoco, lamentablemente estuve solicitando la información en forma informal al Departamento de Rentas, pero la señora Herrera me dijo que si no lo hacia por Concejo, no me podía entregar ningún tipo de información, está información que solicitaba era que hay una cantidad de 18.000 deudores aproximadamente por el pago de las basuras, esas 18.000 familias que no están pagando la puedo extraer un poquito a qué pasaría cuando tengamos este sistema, que es un sistema que a mi me gusta, a mí me gustaría que mi ciudad tenga un sistema como este, pero vuelvo al punto inicial, los costos, acá se ha hablado de que va a tener un costos, que a lo mejor no va a haber subsidio, que los costos no están claros, que los costos van a depender de la cantidad de toneladas por basura que se saque, ahora que pasa con esos tres municipios que son de la provincia de Osorno que no se incorporan, también San Juan de la Costa y otro siempre están con problemas en cancelar los costos por utilizar el vertedero, etc. A mí el tema señor Alcalde tal cual como usted lo manifestaba el año pasado en está acta, yo quiero dejar claro que a mí me gustaría contar con un sistema como este, yo estoy de acuerdo que allá tecnología en el manejo de los residuos sólidos, estoy absolutamente de acuerdo, lo que a mí me preocupa señor Alcalde es el tema de los costos. En el Mercurio de la semana pasada, hay varios municipios que están siendo demandados por no pago, porque no pueden pagar, llegó un minuto en que no pagaron más y estas empresas lo están demandando, es obvio tienen que recuperar el dinero. Nosotros tuvimos un sistema de pago acá, que nunca funcionó bien y se generó una serie de deudas acá en este municipio, ¿va a pasar eso mismo acá?, ¿nos vamos a

ver enfrentados en alguna demanda en algún minuto?, ¿quién más se va a responsabilizar por esos pagos que van a salir fuera del presupuesto municipal?, aquí se habla de los cierres de los vertederos, esos costos son municipales tengo entendido, ¿cuánto cuesta el cierre de un vertedero?”.

SEÑOR TEJEDA: " Dos millones de euros”.

CONCEJAL CASANOVA: " El señor Tejeda está muy interesado en este tema, yo veo que está muy preocupado de esta situación, porque lógicamente yo veo que acá hay un interés de entregar un buen sistema, realizar una buena gestión, por lo tanto, estos dos millones de euros, significa que son costos van a tener que absorber las municipalidades o van a ser con el prestado del Gobierno Alemán”.

SEÑOR TEJEDA: " Es el aporte que hace los municipios”.

SEÑOR BERNHARD SCHENK: “Como el Alcalde lo dijo, que en la morosidad del pago de los asociados, puede ser el gran peligro, eso está previsto en el convenio. Este convenio de ante mano dice que con morosidad de pago, se pagará una multa por está morosidad.

SEÑOR ALCALDE: " Me gustaría que Jorge de una apreciación de las inquietudes que aquí se han invertido, ¿se ve un peligro?, ¿hay que mejorar ciertos aspecto?, etc.”

CONCEJAL CARRILLO: " Como esto es una sociedad de municipios, en el caso de que un municipio falle, ¿la demanda es para todos los municipios o es individual?.

SEÑOR BERNHARD SCHENK: “ Hablamos aquí de dos cosas diferentes, una cosa es la operación, y otra cosa es la cuota de la contribución para el mantenimiento de la asociación, la operación va ha ser pagada directamente al operador privado y él tiene interés de obtener este dinero para la operación y el va ha ser lo necesario para que ellos cumplan con el pago de sus rellenos que traen al relleno”.

SEÑOR TEJEDA: " Efectivamente nosotros empezamos a trabajar este tema hace dos años aproximadamente, y de ahí el interés de este proyecto, y esencialmente porque como profesionales del municipio nuestro deber es asesar al Alcalde y al Concejo en estas materias y nuestro deber es mejorar la calidad de vida de la gente, ese es mi único interés en este tema.

Bajo ese punto de vista, creo que hay que ser bastante claro en algunas situaciones y yo me quiero abocar a la cifra del Subsidio financiero para cumplir con las exigencias de la nueva norma para el relleno sanitario, Costos por tonelada con inversiones \$11.300.-la tonelada, Costos por toneladas sin inversiones \$.6.600.- la tonelada, desde hacer aproximadamente tres años se viene discutiendo a nivel de la CONAMA, una norma para relleno sanitario en Chile, que es una norma diferenciada que pasa por la cantidad de habitantes de cada una de las comunas y que trae una serie de exigencias técnicas y ambientales que los municipios deben cumplir, una vez que esa norma es publicada en el diario oficial, los municipios tienen un año plazo para dar cumplimiento a aquella norma y obviamente para poder cumplir con esa nueva norma los Municipios tendrán que invertir, la inversión la tiene que hacer directamente el municipio o los municipios en su momento, por lo tanto, siempre vamos a tener que hacer esa inversión. Ahora con respecto a la situación actual del vertedero, porque lo que tenemos ahora es un vertedero, no es un relleno sanitario la verdad es que ya está en su fase terminal, en términos de la disponibilidad de terreno, por lo tanto, de aquí al 2006 nosotros tendríamos que entrar a habilitar la nueva zona de operación y esa zona nueva zona de operación es en los terrenos colindantes que se adquirieron hace bastante años atrás, pero obviamente al entrar a habilitar una nueva zona de operación, tenemos que dar cumplimiento a la norma. Si bien es cierto nosotros tratamos de tener un vertedero decente, pero esa etapa ya paso, ahora hay que dar un salto cualitativo para evitar los riesgos de contaminación tanto de las natas subterráneas como superficiales. Nosotros en invierno hemos detectado líquidos percolados que van hacia el estero Curaco, e incluso ya ha habido gente que ha reclamo por esto, por otra parte esta el manejo de los gases. Y a mí lo que más me preocupa es el tema de la operación actual, pensando en lo que estamos discutiendo hoy día y que tiene que ver con la disposición de la autoridad sanitaria, porque hasta antes de, hoy día hablamos de autoridad sanitaria, y no de Servicio de Salud, porque hasta antes que se aplique la ley, se crea está autoridad sanitaria, los Servicios de Salud era independientes, o sea, teníamos el de Valdivia, Osorno, Llanquihue y cada uno tenía sus criterios distintos, el Servicio de Salud de Osorno, siempre se caracterizó por ser muy exigente, en cumplimiento de norma, hoy día no existe los Servicios de Salud y pasan a ser las autoridades sanitarias las que fiscalizan. A mi preocupa el tema, porque ya nosotros en el mes de enero, recibimos una notificación por parte del Servicio de Salud, donde ya se nos aplicaba una multa de \$1.500.000.- por

el mal manejo del vertedero, supuesto mal manejo, porque nosotros tenemos algunas diferencias; entonces desde mi perspectiva esa multa refleja las líneas que va a seguir la autoridad sanitaria a partir de este entonces y a partir del momento en que entre rigor esta nueva norma de relleno sanitario, obviamente a todos los municipios se le va a fiscalizar y se le va a exigir que cumplan con la norma. Nosotros viajamos a Rancagua con don Patricio Mansilla, don Jorge Del Escoval a ver como era el relleno sanitario, vimos como opera eso, y la verdad es que es muy similar a lo que se está proponiendo a través de la corporación Alemana. Y bajo esa perspectiva nosotros técnicamente consideramos que es el momento de invertir, porque si no lo hacemos con este subsidio que va a entrar el Gobierno de Chile, lo va a tener que hacer directamente el Municipio y obviamente eso trae algunos peligros asociados y entre esos está el hecho de que algunos Municipios no cumplan con el pago del ingreso pertinente al relleno sanitario, pero eso esta estipulado dentro el convenio de asociatividad. En general esa es la visión que puedo dar, considero que si me piden mi opinión, considero que es fundamental hoy día para la Provincia de Osorno contar un relleno sanitario de estas características”.

CONCEJAL MUÑOZ: " Creo que hay tres elementos importantes a considerar en este proyecto, lo primero es con respecto a los costos de inversión, que se requieren para poder construir este centro de operaciones, aquí hay una clara diferencia, lo que tiene que ver con estos costos que hoy día no son asumidos por parte del municipio, a diferencia a aquellos municipios que ya están incorporados en este sistema, por lo tanto, ahí hay un importante aspecto que significa en términos de ahorro. Un segundo elemento tiene que ver con la gestión que van a realizar los municipios que están incorporados dentro de esta asociación y de ese punto de vista, cobra importancia, el destino final de los residuos que se van a depositar en este centro de operaciones, me refiero al compostaje, reciclaje, líquidos y a los gases, y eso en términos cuantitativos deberían generar ingresos para los municipios que incorporan esta asociación de municipalidades; entonces de ese punto de vista, es altamente probable que la preocupación de financiar este mayor costo, que entiendo que son \$308.- podría quizás resolverse por esa vía en términos de tener una buena gestión, una buena administración de los destinos finales de los residuos de tal forma de poder financiar este diferencial que ciertamente una importante cantidad de la población no estaría financiando hoy día. Y un tercer elemento también importante, que tiene que ver con un compromiso político, con la aprobación de la ley de Rentas II, actualmente los municipios de todo el país no tienen ninguna

posibilidad de negociar deudas por conceptos de recolección de basura, la única posibilidad que tenemos es acoger un subsidio de acuerdo a la calidad social del usuario y obviamente poder asignarle un subsidio que está regulado de acuerdo a la ley de rentas vigentes. En forma regular el gobierno o el Estado, establece leyes especiales para poder renegociar y ahí por una cantidad de meses se puede hacer esto, pero eso actualmente no está vigente, por lo tanto, cobra importancia, que la ley de rentas II permite mayores facultades en este caso para los municipios, para poder tener una mayor gestión en lo que tiene que ver con la recolección o la recaudación de ingreso por concepto de recolección de basura, yo he nombrado tres elementos que me parecen importantes, en términos de que se relaciona un poco con la forma de cómo ponemos en práctica este centro de operaciones, pero también tiene que ver de cómo el municipio puede hacer gestión en términos de poder financiar este importante proyecto”.

SEÑOR ALCALDE: " El futuro relleno, con los volúmenes de desechos que tenemos para cuanto tiempo estaría”.

SEÑOR TEJEDA: " Más o menos unos 20 años”.

SEÑOR EDDY GARRIDO: “Resumiendo un poco lo que se ha mencionado y la participación que le ha tocado al Estado de Chile, en la contratación del crédito y de subsidiar la etapa de construcción, se debe pensar que el proyecto este se genera en un momento en que los municipios estaban siendo intervenidos por los Servicios de Salud y Contraloría, y se le estaba pidiendo a los municipios dar una solución integral a la disposición final de los residuos sólidos, lo que se buscó fue eso, no se estaba objetando en ningún momento los procesos de recolección y trasportes, sólo los procesos de disposición final; entonces el Estado de Chile, que en ese momento estaba negociando acuerdos de libre comercio con diferentes países en el mundo, el Estado debió implementar y empezar a crear alguna legislación especial que de solución adecuada a la norma de los países a los cuales nosotros estamos exportando y por eso se empieza a crear este nuevo reglamento para la construcción de rellenos sanitarios en Chile; entonces producto de eso y de un ofrecimiento que se tiene del Gobierno Alemán de ofrecer un crédito blando para la construcción de rellenos sanitarios, el Estado de Chile decide tomar el crédito y llevarlo a lo que es la Décima Región, en forma paralela se analizó, cuál era la alternativa que tienen los municipios para el manejo de los residuos sólidos que le encarga y le encomienda la ley, es manejo municipal o lo contratan este a un privado, que es lo que se está haciendo, pero empresas mixtas no

se pueden formar, porque hay que modificar la ley y requiere un quórum calificado, pensando en eso, las alternativas de los privados era una buena alternativa para que los municipios simplemente contrataran servicios, pero los privados en la Décima Región, los privados no tenían ninguna intención en venir a invertir, es decir, comprar terreno, para relleno sanitario pagar estudios de impacto ambiental y posteriormente venderle servicios a los municipios, porque los volúmenes que nosotros manejamos son muy pequeños, es decir, si pensamos Osorno, con toda la asociación que va a tener, cien mil o ciento veinte mil toneladas anuales, eso no es nada, para una empresa grande que requiere cincuenta mil toneladas mensuales, para manejar la rentabilidad, por ejemplo el relleno sanitario de Santiago poniente; entonces producto de todos esos elementos, el estado de Chile decide tomar este crédito y entregarlo a la Décima Región y posteriormente incorporarlo entre lo que es F.N.D.R. y pasa como subsidio, dándole la solución para lo que es las inversiones el equipamiento, y que posteriormente estas asociaciones que se formen, van a operar este relleno sanitario, como asociaciones o contratando a un privado que va a operar el relleno sanitario, eso es lo que nosotros estamos buscando, y en esos pasos es lo que en estos momentos estamos a portas de la firma del crédito”.

CONCEJAL GALLARDO: " El proyecto en si, es una contradicción en si misma, porque difícilmente uno se puede negar a cuando uno le ofrecen dinero, y aquí hay plata para construir un proyecto de estas características, y por otro lado está la visión que tiene que tener una comuna, una dirección comunal, como es el Alcalde con su Concejo. Pienso que esto es una contradicción porque por un lado uno no puede desconocer la magnitud de lo que va a significar esto para el desarrollo del país y de nuestra región, pero por otro lado esto nace por los acuerdos comerciales que Chile está estableciendo con el mundo, nuestro gobierno siempre está pensando en el mundo hacia fuera, y no en el mundo hacia dentro, donde están los problemas de nuestro cotidiano vivir, y uno escucha al Presidente Kirschner que dice: nosotros vamos a vender el gas que nos sobra, primero el consumo interno, y por lo tanto, después la exportación, y a nosotros nos ha pasado que nos tiran bueno dulces, que paso también con las aguas y después con las eléctricas y uno ve las disposiciones finales que tienen que pagar los usuarios, por las plantas de tratamiento que están o no, se fijan, yo creo que ahí hay un problema de fondo que no lo van a resolver acá, pero yo creo que hay que dejarlo desde el punto de vista de está contradicción, que en mí opinión expresa este proyecto, que una vez más nos dicen a nosotros los chilenos, mire esto es excelente, porque es excelente, porque nos ofrecen dinero, pero por otro lado no tenemos como

solventar los gastos que van a ocurrir en el mediado y largo plazo, respecto a lo que expresaba muy bien Julián. Yo creo que el Estado va a estar siempre preocupado por el más pobre, pero la clase media...., claro y ese costo que el Estado, lo va a absorber el municipio por un lado y por otro lado vamos a restringir sus ingresos vía mayores costos, por extracción de basura la clase media, y por lo tanto aquí hay un problema insalvable. Yo siento que es muy difícil la decisión desde el punto de vista. Obviamente las decisiones hay que tomarlas y por lo tanto, este Concejo tendrá que definir ese aspecto, el Alcalde con su equipo de profesionales, pero creo yo que tenía que dejar planteado esta inquietud, es difícil resolver el punto, yo siento que tenemos que avanzar indudablemente en un mejor sistema y recolección y tratamiento de las basuras. Esto es un avance importante, porque aquí está el Gobierno Alemán, que tiene una experiencia enorme en estos temas, Europa es otro mundo, pero Chile también es otro mundo, y por lo tanto, las tecnologías que son buenas aplicarlas, pero también tenemos que ponerle un contenido social, porque en Chile nosotros hemos pasado de una etapa primaria a una exportadora, sin dejarlo sustento sólido sociales, para que este país pueda desarrollarse más armónicamente".

SEÑOR ALCALDE: " El mundo va avanzando, y nosotros tenemos que seguir avanzando con el mundo, no somos islas, no estamos aislados, y justamente la economía de mercado nos lleva a la globalización. Yo creo que aquí viene el tema, es un tema político, y algunos lo escuchan y otros no, la redistribución del ingreso, si esto es claro, si los exportadores están teniendo mayores beneficios, indudablemente que tiene que haber un chorreo, referente a eso, el que recibe los beneficios, en estos momentos el 80% me atrevo a decir, es el privado, pero ese mayor beneficio que recibe el privado, lo recibe el trabajador, ahí esta, la redistribución del ingreso, ahí esta punto del asunto, porque si tuviese más ingreso, indudablemente que pudiese pagar, así que ahí estamos en una disyuntiva, por un lado, no nos podemos restar un buen regalito que este, es un buen aporte que nos hace el estado de Chile, porque en definitivo el Estado de Chile va a pagar el crédito. Y en segundo lugar, tenemos que ponernos de acuerdo a que si nosotros queremos seguir insertos en el mundo, tenemos que cumplir ciertas normas sanitarias, si o si, hoy día o mañana, pero lo tenemos que hacer. Si me preocupa que la autoridad sanitaria sea inflexible en este tema y no vaya a ser que los municipios como Río Bueno, La Unión y Lago Ranco, sigan funcionando con el vertedero que tienen y nosotros hemos hecho una terrible inversión, y nos hemos endeudado, y estamos haciendo esfuerzos, y vamos a tener las mismas condiciones, o sea, yo creo que eso tiene que ir a la par. ¿Lo que decía la CONAMA, esto es ley

ahora? o está todavía en el parlamento como está la ley de Rentas II todavía”.

SEÑOR TEJEDA: " Todavía no se publica, pero está aprobada”.

CONCEJAL GOÑI: " Aquí hay muchas inquietudes, pero yo creo que aquí no vamos a solucionar el tema de fondo, porque aquí se impuso un modelo. Mi inquietud fundamental apunta a la claridad con respecto a los valores, nosotros tenemos la obligación de tomar decisiones teniendo muy definido las cosas, y uno lo que nota es que el esfuerzo está orientado a las grandes cifras, a los grandes números, pero no sabemos con claridad cierta, efectivamente cuánto va a costar realmente, porque nosotros sabiendo esta cifra, tenemos que ver como articulamos de manera adecuada el impacto que eso va a tener en las personas, no podemos dejar de lado ese punto, pero hoy día no tenemos claridad en ese punto”.

SEÑOR TEJEDA: ".Bueno los costos mayores o generales de la inversión propiamente tal, están claros, y el aumento que se produciría entre el actual manejo y el futuro, también está claro. Y el tercer punto es el tema de que el Estado subsidie la posterior operación del manejo de los residuos sólidos es una decisión política, y creo que la mejor instancia para darla a conocer es la Asociación Chilena de Municipalidades, porque este no es un tema de Osorno, es nacional”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Cuánto cuesta en la actualidad el vertedero?"

SEÑORITA GONZÁLEZ: "Alrededor de cien millones de pesos al año”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Cuánto pagaríamos con este nuevo sistema?"

SEÑORITA GONZÁLEZ: "Son cerca de ocho millones y medio mensuales”.

CONCEJAL CASANOVA: "Quisiera rescatar las palabras de mi colega Gallardo. Es difícil cuando uno le ofrecen algo tan interesante como el tema de la basura. Yo conversaba con el colega Goñi, porque cuando se abrió el tema de las sanitarias, a nosotros se nos dijo que íbamos a tener algo de calidad. Íbamos a tener agua de buena calidad y sin problemas. Fíjense que en enero del 2004 el cargo por tratamiento de aguas servidas era de cuatrocientos sesenta y nueve pesos, en enero del 2005 el valor es de mil setecientos cinco pesos. Esas cosas son las que me preocupan. Se nos

dicen que el costo son cien millones, y el costo sube a trescientos millones. Yo no estoy en contra del proyecto, pero los costos son altísimos”.

SEÑOR TEJEDA: "Sobre ese punto hay dos cosas. Primero, que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades obliga a los municipios a asumir el manejo de los residuos sólidos desde su recolección hasta su disposición. Eso es así. Una es que el costo lo asuma directamente el Municipio, o el otro costo es que termine aumentando los derechos de los usuarios.

Yo quisiera precisar esencialmente, aquí hay un acuerdo firmado entre el Municipio de Osorno, y las instancias pertinentes. Esto fue ratificado y tomado por el Concejo en su momento, porque además hubo tres oportunidades donde en este Concejo se dio a conocer el tema, además de las dos reuniones fuera del Concejo, y en su momento el Concejo de Osorno, como Puyehue, San Pablo, Río Negro y San Juan de la Costa, votaron por la fusión. Y lo que estamos haciendo hoy día, es informar a los nuevos Concejales de la situación, y cuáles son los problemas o inquietudes de este proyecto. No obstante, considerando la gran cantidad de inquietudes que existen, de una u otra manera el tema ha ido evolucionando, y vamos a ir considerando todos los puntos de vista que plantean para ver cómo mejoramos el sistema y cómo tratamos de reducir los impactos”.

CONCEJAL CARRILLO: "Tengo también sentimientos encontrados con esto, pero el punto es que uno tiene que mirar la proyección de la comuna y los tiempos en que estamos. La situación de los costos que esto tiene es el punto. Lo que yo quería consultarte Jorge, era si no te explicaron que el aumento mensual era de 320 pesos por usuario, y eso se agrega al valor que hoy día se paga por extracción de basura domiciliaria”.

SEÑOR TEJEDA: "Claro, eso se agrega”.

CONCEJAL CARRILLO: "O sea, el costo trimestral sería de casi mil pesos más por usuario”.

CONCEJALA HENKES: "Yo también concuerdo con que se haga esta inversión, pero me gustaría saber por qué se implementó este proyecto en la Décima Región y no en las otras regiones. Porque si es obligatorio para todas las municipalidades en este momento mejorar los vertederos, por qué se hace exclusivamente en la Décima Región, y no en el resto del país”.

SEÑOR GARRIDO: "Lo que exigía la Cooperación Financiera Alemana, es que se tenía que contar con un proyecto de cooperación técnica previo, y nosotros ya teníamos en la región un proyecto de cooperación técnica funcionando, que era el proyecto GIROSOL que acaba de terminar en diciembre pasado. Por eso tenemos una base firme para poder posteriormente darles las confianzas al banco que se iba a tener un buen resultados en la región".

CONCEJALA HENKES: "¿No se va a hacer en otras regiones entonces?"

SEÑOR GARRIDO: "No. Y aparte de eso está lo otro que mencioné denantes, que los privados en la región no tienen ningún interés de invertir dado los bajos volúmenes de residuos sólidos que tenemos, y que la solución tiene que ser municipal o privada.

Se ha hablado mucho de los costos, de cómo mejorar la parte de recaudación, pero también hay que pensar lo siguiente: una manera de rebajar costos de disposición final, es que uno va a pagar por tonelada que dispone. Entonces, mientras menos toneladas uno lleve a disponer, menos paga, por lo tanto hay que motivar la alternativa de los bienes reciclables, y todas las medidas que permitan sacar fracciones con valor, y que se puedan comercializar por otra vía, y que no vayan a parar a relleno sanitario. Esa es otra parte que hay que hacer con educación ambiental y otros programas".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Claro que lo que economicemos en eso vamos a tener que tenerlo en inspectores, porque van a proliferar los basureros clandestinos".

Se integra a la mesa don Leandro Paillahueque, Jefe de la Oficina de Programas sobre el Ambiente.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Tenemos la duda sobre cómo va a proceder la autoridad sanitaria en torno a ser inflexible con estos manejos de vertederos".

SEÑOR PAILLAHUEQUE: "Buenos días. Como país vamos a la vanguardia dentro de Latinoamérica en este tema, y en este caso el saneamiento básico en lo que es el higiene ambiental. Tenemos que verlo como un tema prioritario. Entonces, cada vez el MINSAL a través de la

autoridad sanitaria, va a ser más exigente para que se cumplan estas condiciones sanitarias y tengamos una población más sana. Porque al final todos los problemas sanitarios redundan en enfermedades para la población. Entonces, cada vez va a ser más exigente”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "En esta asociación, hay tres que no participan de esto, Río Bueno, La Unión y Lago Ranco, ¿la autoridad sanitaria ha instruido a esos municipios hacia dónde tienen que ir en este tema?"

SEÑOR PAILOAHUEQUE: "Bueno, desde el año pasado estamos trabajando como Servicio de Salud Osorno, pero a partir de enero ya somos autoridad sanitaria regional, así que va a tener que obligatoriamente incorporarse”.

CONCEJAL CASANOVA: "El tema de los convenios, de la firma o no, se hablaba que son doscientos millones lo que hay que absorber, puede ser más o lo mejor, y lo absorbe el Municipio o los usuarios. Ahora, si lo acogemos como Municipio restamos inversión real, y si lo acogen los usuarios, a ver qué pasa. El año pasado Julián Goñi preguntó sobre lo mismo, qué pasa con el tema del convenio, y me preocupan los costos asociados, que a lo mejor dice Jorge que está bien, y que obliga a una mayor carga financiera de la presupuestada, es un tema del que hay que preocuparse”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es que yo entiendo este asunto como que nos dan el puntapié inicial, y después el negocio es nuestro. Ahí tenemos que hacernos cargo nosotros”.

CONCEJAL GALLARDO: "Yo quiero hacer una propuesta. Tal vez usted podría proponernos Alcalde, cómo se van a planificar las inversiones para los próximos cuatro años, los costos de operación, etc.; porque yo creo que va a terminar asumiendo el Municipio los costos. Vamos a estrangular un poco más a la clase media. Pero finalmente hay un costo alto que va a tener que pagar el Municipio, y piensen que esto va a ser administrado por privados, así que aquí hay cuestiones legales y jurídica que vamos a tener que cumplir, si no, vamos a tener la basura botada los fines de semana, porque no la van a sacar. Son temas que hay que ver. Los que están dirigiendo el proyecto en el Municipio, debieran tener una programación financiera respecto a los cuatro años, porque doscientos millones, para qué estamos con cosas, son muchas pavimentaciones participativas, y significa dejar de hacer muchas cosas”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Hay que tener claro cuántas son las familias que hay en Osorno, cuántos están afectos a contribuciones de esos, cómo es el modo de calcular actualmente, por qué se llega a los tres mil setecientos pesos trimestral, cuánto es la morosidad que hay, cuántos son los exentos, etc.; creo que en base a eso tenemos una claridad que pide Carlos Gallardo".

SEÑOR TEJEDA: "Las deudas que contrae el Municipio con aquellos que se van a hacer cargo previa licitación del manejo del vertedero, son individuales. El Municipio de Osorno es el que asume la deuda con una empresa X, y así también los otros municipios. No quiere decir que nosotros nos estemos endeudando por los otros municipios, para evitar precisamente lo que usted planteaba el comienzo, y que era el problema que tenía Rancagua también. Por lo tanto, frente al no pago, es la empresa la que sigue los lineamientos que corresponde.

Segundo, la operación del relleno propiamente tal sería a partir del 2007, porque en esta etapa estamos en la etapa previa de todo lo que es la asesoría técnica, y de acuerdo al cronograma atrasado, el 2007 empezaría a operar el nuevo relleno. Por lo tanto, a partir de ahí se produciría esa alza en los derechos propiamente tales. Y el tema de los costos, cuando hablamos de los doscientos millones de pesos, esos doscientos millones no van a ser absorbidos solo por el Municipio de Osorno, sino también por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Y lo otro, es que para poder seguir con las etapas que tiene contemplado este proyecto, se está llamando a una reunión de la Asociación para este viernes. Así que todos esos pasos se están dando, y lo que yo le planteaba al concejo, era que todas las inquietudes que se tienen acá se van a ir discutiendo para poder hacer el mejor negocio para la comuna".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Yo voy a tratar de conversar con los colegas de Lago Ranco, La Unión y Río Bueno, a ver qué pasa. Invitar a los colegas Concejales, el día viernes 18 a las diez de la mañana, en la Sala de Sesiones, donde se va a tocar el tema".

7º) El señor Alcalde pasa al punto 7º de la Tabla. Inversiones Parque Cuarto Centenario. Se integra a la mesa don Francisco González, Secretario Ejecutivo del Proyecto Bicentenario Osorno; don Osvaldo Morales, Asesor Urbanista; y don Víctor Pape, Director de SECPLAN.

SEÑOR PAPE: "Buenos días. En este punto me gustaría dar a conocer el plan maestro elaborado por el arquitecto Osvaldo Morales, relacionado con el Parque Cuarto Centenario, de alguna manera en la sesión pasada quedó pendiente este punto".

SEÑOR MORALES: "Buenos días. Este es un estudio elaborado por la SECPLAN, que pretende identificar estrategias para el desarrollo de este bien tan cercano en la ciudad.

Refiriéndome al parque en términos generales, la ubicación del parque es de sumo interesante por su cercanía al centro de la ciudad. Delimita al norte con el camino a Pilauco, y tiene contigua recintos como la Villa Olímpica y el Estadio Llanquihue, así que se enmarca en una zona de esparcimiento y área verde. Por el sur el deslinde es con el río Damas, por el oriente hay propietarios particulares, y por el poniente con calle Bulnes.

El parque Cuarto Centenario es un terreno de aproximadamente seiscientos metros de largo, y cien de ancho, más o menos son seis hectáreas, y presenta un acceso principal por calle Bulnes, que permite el ingreso de vehículos y su penetración a través de senderos perimetrales y uno central. Otro acceso corresponde al acceso peatonal existente a través del puente que prolonga lo que es la calle Freire, otro por Matta, y un acceso eventual, pero que usa hoy día la gente de la Universidad San Sebastián, ex Colegio Alemán. Este terreno tiene una pendiente fuerte de norte a sur, y presenta una situación que complica al terreno, que está planteado por este camino de servicio que accede a un conjunto de veinte viviendas que se ubican al poniente de la propiedad, y este camino es el único ingreso vehicular que tienen estas viviendas. Está planteado en el actual Plano Regulador, aprobado el año 1992, que consiste en prolongar este camino y empalmar con calle Freire, y a su vez, su posterior conexión al oriente hasta la población Maximiliano Kolbe. Independiente de que esto se haga o no, pero esta es una situación que hay que reconocer. Lo que existe en el Parque son dos multicanchas, un

anfiteatro muy utilizado, un conjunto de muchas especies arbóreas, hay una zona de juegos infantiles, y una zona de picnic.

En el acceso de Bulnes al Parque, se visualiza lo complicado que es el paso a través de esta calle, por el cuello de botella que se produce en el puente. Esto se agrava sobre todo cuando se hacen grandes eventos en la Villa Olímpica, como el básquetbol Dimayor, etc.; se confunde lo que es el tránsito peatonal en la calzada. Además tiene un cerco en malla, en mal estado, en este acceso ingresan todos los vehículos sin ningún control.

La esquina de Bulnes con Pilauco, se plantea enlazar el Parque Cuarto Centenario con la Villa Olímpica a través de una pasarela. En este sector también hay un problema porque no existe acera, está el cerco al borde la solera y todo lleno de espinillos, de manera que el tránsito peatonal también se hace en forma muy difícil. Ahora, hay elementos en el parque que están mal aprovechados y que el osornino no disfruta en su totalidad.

Una de las situaciones a definir, es potenciar y jerarquizar los accesos, como el de Bulnes, tener un área de estacionamiento, y un elemento que permita el desahogo en la conexión de la Villa Olímpica con el Parque Cuarto Centenario. El ingreso de vehículos se controlaría.

Se plantea un segundo acceso en la mitad del terreno, en Pilauco, con una portería al igual que la principal para conectar el uso que están teniendo los estudiantes de la Universidad que pasan por este parque y que se conectan con la pasarela de Matta.

El proyecto persigue un ordenamiento de los senderos, en el cual se plantea una clasificación de senderos primarios, que son planteados en el borde del terreno. Un sendero secundario, y dos senderos en las riberas norte y sur, para tener un mejor enlace con lo que es el río. Hay que abrirlo y provocar un muro de contención.

Se plantea un acceso potenciado en Matta, para poder acercar el parque a la ciudad, dado que el único acceso principal es ese. Pero esto hay que trabajarla para poder llegar con mayor fluidez a este recinto, en el cual también se plantean dos plazas, una en la ribera norte, y otra en la sur, y una plaza en el centro para conectar estos dos accesos.

Desgraciadamente esta ruta, este camino, que divide el parque en dos, hay que mantenerlo. Este camino no puede cerrarse, dado que no existe otra alternativa para esta gente de poder salir. De manera que nosotros queremos ejecutar los cierros para poder controlar el parque, y también vamos a tener que ejecutar estos otros cercos, para que no tengan otro uso. El terreno tiene mucha pendiente. Se plantea, pero con la salvedad que el estudio del cauce del río y las averiguaciones respecto a las inundaciones, va a haber que emplazar muy bien lo que es el anfiteatro. Se plantea un anfiteatro para mil quinientas personas, con graderías, un escenario de 80 m², camerinos y baños. Las dos multicanchas se mantienen, pero también se protegen a través de sitios verdes para permitir un acceso más tranquilo. Hay tres unidades de baño que suman alrededor de 30 m². A través de este camino se plantea un estacionamiento, un ingreso para vehículos de servicio, y también la casa del cuidador. El acceso requiere jerarquizarse y tener un acceso digno que hoy día no lo tiene. Lo mismo ocurre con la pasarela sobre Pilauco, donde se ven las gradas, y estarían también lo que son las rampas, porque tiene que tener una accesibilidad universal. La ventaja que tiene, es que ya en el borde norte no hay que hacer ninguna escala, sino que hay que enlazarlo con lo que el Municipio ya tiene emplazado. Hay también una idea preliminar sobre fontana, pileta de agua.

La gracia que tiene este parque es su vecindad con este paso de agua. Entonces, la idea es poder en algún punto elevar el agua y provocar todo un sistema de alcantarillado con la cuota más alta. De manera de subir el agua, trasladarla, irla entregando con gravedad a este juego de agua, pileta, fontana, que pueden quedar en estos valles o rincones provocados por zona de corte de terreno. Aquí no hay nada que hacer, solamente tener esta red de alcantarillado de agua, y empezar a entregar estos surtidores, después recogerlos y volver a entregar los ríos. No tiene un costo muy alto. En el plan también se plantea la existencia de una cafetería, enlazada con un muelle que permitiría a lo menos tener botes u otro elemento para disfrutar este curso de agua. Es algo que hay que aprovechar.

Sobre el anfiteatro, estuve en febrero viendo el Festival Campesino organizado por la Voz de la Costa, había entre mil a dos mil personas, así que las graderías serían como para mil quinientas personas. Hay que determinar cuál es la cota de inundación, para no tener nuevamente problemas con la inundación de los recintos en época de lluvias.



Uno de los problemas es el acceso con vehículo a cualquier parte, transitando por calles o senderos demasiado anchos. Así que una proposición es controlar completamente el acceso de los vehículos. La idea es mejorar los accesos y restringirlos, dejarlos a nivel de lo que son las áreas verdes.

También queremos mejorar el acceso por calle Matta hacia el parque, porque es el más importante dada la cercanía al centro de la ciudad. Se podría habilitar estacionamiento en un sitio eriazo desocupado cerca del Parque.

Una de las falencias es la falta de señalética para llegar al parque, y eso debemos corregirlo partiendo por la caseta de información turístico, y ejecutar las obras que corresponda por calle Matta.

Toda esta información la voy a hacer llegar al Concejo, con el detalle correspondiente, donde incluye todos los proyectos anexos al Parque Cuarto Centenario. Se contempla la pasarela hacia la Villa Olímpica, el mejoramiento de la iluminación, etc.”

ALCALDE SAINT-JEAN: “¿Se puede postular esto a fondos del Bicentenario?”

SEÑOR GONZÁLEZ: “El proyecto del Parque Cuarto Centenario es en general un proyecto Bicentenario, así que cualquier inversión que se deba hacer con el plan maestro o plan de inversiones, debiera contar con esa premisa”.

CONCEJAL CASANOVA: “Muy buena la presentación, ojalá que podamos concretar esto, porque es bueno rescatar lugares que están abandonados como este, hoy el Parque es utilizado por los jóvenes para ir a beber, y sería un gran logro”.

SEÑOR PAPE: “Bueno, partimos con un plan maestro del Parque, y en alguna medida vamos a ir mejorando algunas situaciones, regulando algunas cosas. Pero lo importante es ir asumiendo este plan de inversiones con fondos sectoriales, FNDR, o municipales”.

ALCALDE SAINT-JEAN: “¿Y no se puede presentar al MINVU?”

SEÑOR GONZÁLEZ: "Todo lo que es trabajo de parques, el MINVU lo traspasó al FNDR, pero van con el sello Bicentenario. Tiene una prioridad adicional con algún otro proyecto que no esté en la cartera del Bicentenario".

CONCEJAL MUÑOZ: "Yo me alegro que haya una idea con respecto a lo que se pretende hacer con el Parque Cuarto Centenario. Virtudes hay muchas, y una de ellas es su cercanía con la Plaza de Armas, pocas ciudades lo tienen en Chile. Eso es una potencia que no hemos explotado.

En el diagnóstico hay varios aspectos a considerar, la delincuencia, la poca iluminación, el abundante follaje al interior del parque, las complicaciones de los accesos, etc.; esos son elementos que deben darnos la pauta de inicio. Podemos priorizar desde ahí. La iluminación debe ser sumamente eficiente, donde no nos perdamos al interior del parque. Ahora, el Festival Campesino indudablemente que cobra mayor importancia en este tema, no olvidemos que hay un desarrollo comercial durante este evento. Sería bueno identificar esas áreas. Tiene varios defectos con respecto al ordenamiento del Festival, sobre todo con este comercio que se desarrolla durante la ejecución del Festival. Eso es algo que se debe trabajar conjuntamente con FREDER. Estoy absolutamente de acuerdo con la propuesta, entiendo que se están presentando solicitudes de diseño para este año, por lo tanto, es un tema a priorizar.

Ahora, temas como la administración hay que verlo con las instancias pertinentes, hay que generar un mejoramiento de eso, y lo que tiene que ver con la mantención y cuidado del parque. Yo no estoy de acuerdo mucho con los guardias privados que laboran en la vía pública, pero en recintos cerrados como este parque, sí es bueno ver la posibilidad de incorporarlos. Y un alcance importante. Ojo que todos los veranos ingresa gente a pernoctar al Parque, con equipo de camping incluido. Y esa no es la idea".

CONCEJAL CARRILLO: "No me queda claro el tema de los senderos peatonales, que están contemplados también con las ciclovías. Y lo otro es el anfiteatro, que la ubicación se cambiaría, pero me da la sensación que quedaría dándole la espalda al río".

SEÑOR MORALES: "No. La idea de este proyecto es aprovechar las bondades que tiene el terreno, que va descendiendo de norte a sur, de manera que el anfiteatro debiera quedar de fondo hacia el río. Respecto a la ciclovía, en realidad lo que se pretende es impedir el acceso de vehículos motorizados. Las bicicletas es algo posible, pero en el sendero principal, porque hay senderos menores que son para uso peatonal".

CONCEJAL CARRILLO: "El tema del anfiteatro, ¿no se ha visto la posibilidad de techar las graderías?, a fin de pensar en utilizarlo no sólo en verano sino también en invierno".

SEÑOR MORALES: "Ese es un elemento que habría que plantear en una discusión, porque si estamos planteando un escenario techado, un camarín, baño, y una gradería techada para mil quinientas personas, podría ser pensar en tener un teatro municipal en el Parque Cuarto Centenario, que no sólo sirva para el Festival Campesino, sino también en otras manifestaciones culturales".

CONCEJAL BRAVO: "Creo que debemos ser realistas, porque tenemos otra gama de proyectos, por ejemplo estamos planteando la nueva imagen del Fuerte Reina Luisa, y todo eso son miles de millones. Y este proyecto del parque costaría quinientos millones, más el diseño, son cerca de seiscientos millones de pesos.

En la sesión anterior sugerí que una Comisión pudiera trabajar el tema de concesionar los parques Bellavista, Hott, Keim, Cuarto Centenario, etc.; porque si nosotros pensamos que para el 2006 tenemos una gama de proyectos pendientes, es imposible que en treinta años por ejemplo, tengamos la ciudad que todos anhelamos. Entonces, este método que ha dado frutos en tantas partes de Chile y el mundo, poder aplicarlo en Osorno. Este mismo parque puede servir como lugar del futuro casino de juegos. Porque el Parque de Los Ríos todavía está en pañales, y va a costar mucho concretarlo. Además, después quién va a cuidar todas estas instalaciones, con qué recursos, no alcanza para tanto. Y debemos pensar en cumplir también otros proyectos que tenemos hoy día, que son emblemáticos como las canchas sintéticas. Así que reitero mi planteamiento en ese sentido. Mi idea es ir completando proyectos. La concesión es una buena forma de consolidar la ciudad como todos queremos".

CONCEJAL MELLA: "Yo creo que vista la necesidad de tener de buena forma este pulmón natural que tiene la ciudad, a escasos metros de la Plaza de Armas, saber que importa llevar a cabo un proyecto de esta índole. Pero el realismo parte sobre la base que recién en el año 2007 se estaría solicitando el segundo aporte para el diseño, vale decir, que después del 2007 se estaría recién postulando el proyecto a la fuente de financiamiento. Entonces, sin duda que va a terminar nuestro período, y recién va a estar empezándose el parque. Yo considero lejos que este proyecto es mucho más prioritario que luchar para financiamiento de la cancha sintética".

CONCEJAL GOÑI: "Esto va muy vinculado con el punto ocho Presidente, podríamos pasar al punto siguiente y verlo ahí".

8º) El señor Alcalde pasa al punto 8º de la Tabla.
ORD.Nº195 SECPLAN. MAT.: Presentación proyectos priorizados al FNDR e Instituto Nacional del Deporte.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Quiero señalar que a juicio de este Alcalde, se determinó que el Concejo tenga intervenciones, porque a mí el Gobernador me había pedido la priorización de los proyectos ya, pero le dije que me parecía bueno que el Concejo diera su opinión al respecto".

SEÑOR PAPE: "Lo que vamos a hacer ahora es una breve descripción de cada uno de los proyectos que vamos a presentar, para después ver cómo priorizamos, e incorporar algunas ideas que surjan aquí".

Se integra a la mesa don Claudio Donoso, profesional de SECPLAN.

SEÑOR DONOSO: "Buenos días. Vamos a presentar la cartera de inversión 2006, que corresponde a 17 proyectos cuyo monto bordea los 2.576 millones de pesos".

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Cuándo se financian estos proyectos?"

SEÑOR PAPE: "Estos proyectos son presentados al ejercicio presupuestario 2006 – 2007, cada proyecto tiene su calendario de inversiones".

SEÑOR DONOSO: "El primer proyecto es en el área deportes, donde está la Construcción de Cancha Sintética en el Parque Schott, un proyecto ampliamente conocido en el objetivo que se persigue, la idea es tener dos canchas para el uso continuo del fútbol de Osorno. El sector deportes postula al fondo del Instituto Nacional del Deporte, y es el cambio del pasto natural por un pasto artificial, que específicamente hemos calculado al inversión en 333 millones de pesos. Y una cancha sintética tiene un costo promedio de 250 a 260 millones, pero el Parque Schott tiene costos adicionales por concepto de que debe ser certificado por FIFA para el fútbol profesional, y también el tema de que tiene mayores costos con respecto a movimiento de tierras.

El segundo proyecto es la Construcción de Cancha Sintética en el Estadio Alberto Allaire, el monto es de 261 millones de pesos.

El tercer proyecto es la Construcción de Piscina en la Villa Olímpica. Es un proyecto que complementa el plan maestro de la Villa Olímpica. Está desarrollado a nivel de perfil, postula a Instituto Nacional del Deporte, es semi olímpica, temperada, cubierta. El monto de inversión es mil quinientos millones de pesos.

En el área salud se contempla la Construcción del Centro de Salud Familiar Pampa Alegre, que es reponer la actual instalación. Este proyecto está recomendado en su etapa de diseño por MIDEPLAN, y postula ahora a su etapa de ejecución por 569 millones de pesos.

En el área transporte, tenemos la Construcción Empalme Aragón Pichimpulli, el nombre no clarifica lo que se quiere hacer, pero ustedes conocen ampliamente este problema. Este proyecto tiende a dar conectividad a la población de Villa Lololhue, que está claramente especificado. El monto son 36 millones de pesos. El proyecto de ingeniería está terminado, y ahora se postula la ejecución".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Y habíamos quedado en que nosotros poníamos el terreno, y ellos hacía la obra".

SEÑOR PAPE: "Yo conversé hace un par de días atrás con el SEREMI, y me dijo que todos los fondos que ellos tienen para pavimentación fueron transferidos al FNDR vía provisión".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Tendrán que priorizarlo ellos".

SEÑOR DONOSO: "El siguiente proyecto es Mejoramiento de Avenida Julio Buschmann. Este proyecto pide recursos en su etapa de diseño, vialidad urbana, y corresponde a los diseños de ingeniería para el mejoramiento de la avenida tanto en la parte vial como peatonal. Los montos son de 75 millones de pesos.

Viene «Mejoramiento de Avenida República» que contempla los proyectos de vialidad urbana que se pretende tener recomendados en su etapa de diseño, el mejoramiento vial y peatonal también, con un monto de 65 millones de pesos en el diseño de ingeniería. A este proyecto se le agrega el sello de Bicentenario.

Después tenemos «Mejoramiento Avenida Los Damascos», este es un proyecto ya postulado a procesos anteriores de FNDR. Se postula su etapa de ejecución por 125 millones de pesos.

También vamos a presentar en el área transporte tres proyectos que corresponden a la instalación de señales de tránsito en cruces peligrosos. Eso significa semaforizar tres sectores que cuentan con diseños y aprobaciones respectivas de la SEREMI de Transporte, cual es Concepción – Talca, René Soriano – Avenida Francia, Héroes de la Concepción – Luis Cruz Martínez. Esos tres proyectos suman 61 millones de pesos en su etapa de ejecución. Los diseños están listos, y con aprobación de la SEREMI de Transporte.

En Equipamientos Comunitarios comenzamos con la «Construcción del Parque Francke», un proyecto ampliamente conocido pro ustedes, que corresponde a la construcción de un parque urbano de 40 há.

También está aquí el «Mejoramiento del Parque Cuarto Centenario», en su etapa de diseño, con todas las características del parque

con lo anteriormente expuesto, el diseño suma 80 millones de pesos, y también corresponde a un proyecto Bicentenario.

Tenemos a continuación 3 proyectos de equipamiento comunitario, que son plazas. La Construcción Plaza Pedro Aguirre Cerda, específicamente corresponde a una reposición de lo que actualmente hay, con un costo de inversión de 65 millones de pesos. Está también la Construcción Plaza Bolivia en Rahue, que tiene un costo de 45 millones. Está la construcción de la Plaza Montevideo, por 38 millones de pesos. Estas tres plazas cuentan con diseños elaborados y financiados por la Municipalidad.

En el área comercio, industria y turismo del FNDR, estamos postulando a iniciativa del Concejo, un mejoramiento del Mercado Municipal. Pero esto es a un nivel muy básico, porque todavía estamos afinando el proyecto a nivel de comisiones. Pero elaboramos una presentación a la etapa de diseño del mercado, por un monto de 45 millones de pesos. Esto también tiene sello Bicentenario.

Después tenemos el proyecto es el Saneamiento del Río Damas, en una etapa que corresponde a trabajar en la solución de descargas de alcantarillado y aguas servidas, directo al río Damas. Existen a lo menos tres focos de sectores poblacionales que vierten directamente al río Damas. Este proyecto está postulado al sector de agua potable y alcantarillado, y corresponde a la construcción de plantas elevadoras de aguas servidas, en sectores con descarga directa al río en un diseño que elaboró ESSAL. El monto de la inversión son 156 millones de pesos.

Finalmente tenemos el proyecto de Habilitación de Suministro Eléctrico en Sectores Rurales, esto es proyecto de continuidad. El problema de este proyecto, es que aún hay una cartera importante de proyectos de electrificación en la región, que son conexiones nuevas. Este proyecto corresponde a sectores ya electrificados, y a familias dentro de esos sectores, que aún no están conectadas. El informe de Desarrollo Rural nos da cuenta de 29 familias que todavía no tienen electrificación, y este proyecto va orientado a solucionar ese problema, pero lamentablemente todavía no se tiene una metodología clara con respecto a esos proyectos, por lo tanto, vamos a hacer la postulación, pero no tenemos certeza que vaya a ser priorizado en razón al convenio que existe con el BIP, que

actualmente no le da elegibilidad a este proyecto. El monto es de 50 millones de pesos".

SEÑOR PAPE: "No se incluyó el sector educación, por la sencilla razón que ellos ya empezaron todo su proceso vía el 8º concurso de la Jornada Escolar Completa, y los cinco proyectos que están postulando tiene componente FNDR".

CONCEJAL GOÑI: "La SECPLAN hace un esfuerzo importante por ordenar la visión de la cartera de inversiones que tiene la comuna, porque en general la hemos tenido dispersa.

Me preocupa que durante este tiempo hemos visto una gran cantidad de ideas de proyectos, que muchas veces la gente no entiende con claridad que son ideas, y la gente en los diarios entiende como que son de hecho, y con eso se generan situaciones complejas en materia de definición de la cartera de los proyectos. Yo quisiera recoger la inquietud que planteó el Intendente Jorge Vives, porque podemos priorizar los proyectos aquí, pero su vialidad depende de muchos factores externos a nosotros.

El Intendente planteó que una de sus prioridades como Intendente, dado el poco tiempo que podría ejercer, en contraposición con la oportunidad que se presenta por el período en que ejercen los Consejeros Regionales, que son cuatro años, igual que nosotros, y se presenta una oportunidad interesante de planificar una cartera de inversiones a largo plazo. Porque los proyectos que estamos presentando, dependiendo de la fuente de financiamiento, si en este caso es FNDR, son alrededor de 17 mil millones, de los cuales históricamente once mil son de arrastre, así que el margen que queda disponible no alcanza para financiar un par de proyectos. Yo creo que deberíamos ahondar en el esfuerzo que él está haciendo, yo no me siento en condiciones de priorizar 17 proyectos si no tengo la seguridad de qué viabilidad tienen. Porque uno puede decir que la cancha sintética del Parque Schott es prioridad, pero si por otro lado Chile Deportes por la vía de provisión del FNDR, dicen que hay 100 millones, yo me doy cuenta que por ninguna vía voy a conseguir financiar un proyecto de trescientos millones.

Yo creo que tenemos que tener una cartera más amplia, que involucre muchas cosas de las que estamos viendo, porque hoy día hemos visto proyectos por más de dos mil millones. Entonces, deberíamos

reforzar el trabajo de Víctor y la SECPLAN, construyendo una cartera de proyectos más amplia. Pero sobre un documento elaborado técnicamente, y no lanzando ideas en esta reunión. Y habría que incorporar en esa cartera cuál es la viabilidad en materia de actores de inversión, porque aquí hay proyectos que pueden ser abordados por el sector privado y por el sector público. Por lo tanto, limpiar esa parte. Por ejemplo, el trabajo que estamos haciendo con el parque Alberto Hott me parece un camino adecuado. Ahí hay una fuerte participación del sector privado. Creo que son todas ideas que tienen que ser armonizadas y trabajadas en un documento más armónico, que involucre una visión más integral de las inversiones. Y aquellas que queramos postular a la inversión pública, verlas con el Intendente y con el Gobernador, pero darle este sentido de más largo plazo. Aquí hay un desafío y una oportunidad muy interesante, la visión que tiene el Intendente me parece sumamente novedosa, porque además concuerda con la realidad, porque tanto el CORE como nosotros regimos por cuatro años.

Y otra cosa que me preocupa, es cómo vamos con los RATES, con la efectividad en materia de resolución de los proyectos, porque uno se da cuenta que muchos proyectos que se presentan no cumplen con el RS. Y otro tema que me preocupa, es el estudio de los costos, nosotros nos encontramos con que en la presentación de los proyectos, el estudio, la adjudicación, y el dimensionamiento físico de los proyectos muchas veces no calza con la realidad de las propuestas. Y el ejemplo más dramático es el caso de la feria Rahue que tenía presupuestada una inversión de 850 millones de pesos, y el presupuesto más bajo fue de 1.120 millones, y ese es un problema que tenemos que abordar. NO podemos seguir estableciendo montos de proyectos para una cartera, cuando no tenemos la certeza que esos montos van a ser los adjudicados, porque así se aumenta el volumen y se nos resta la posibilidad de inversión, la feria de Rahue por ejemplo la tenemos que repostular”.

SEÑOR PAPE: "La feria de Rahue se está reevaluando. En este momento ese proyecto lo tiene la sectorialista, lo está analizando, y está en condiciones de volverlo a ratear, y si el proyecto queda recomendado pasa al CORE, y si las platas son aprobadas, pasa a licitación”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Pero el mayor costo se originó por el fierro”.

CONCEJAL GOÑI: "No discuto el punto. Yo sugeriría que Víctor nos pudiera entregar una mirada más en conjunto, porque hoy día estamos

mirando puntos, y no tenemos organicidad ni interrelación entre las inversiones. Entonces, Víctor está perfectamente capacitado para hacerlo y en ese marco yo por lo menos me encontraría en condiciones de poder priorizar en aquellas ideas de proyectos que considero más importantes”.

CONCEJAL MELLA: “....importancia capital. Creo que si no queremos lamentarnos el día de mañana, y el Gobierno Regional decide aportar fondos para determinados proyectos, que a lo mejor no se condicen con las prioridades que nos gustarían. Por eso veo indispensable que el Concejo se pronuncie. A lo mejor no va a ser a la luz de este listado elemental que entrega la SECPLAN, con la enumeración de 17 proyectos. A mí me salta la preocupación que aquí no está considerando un gimnasio, que se ha hablado varias veces de la necesidad de construir un gimnasio en el sector de Francke, que es el único sector que no lo tiene”.

ALCALDE SAINT-JEAN: “Eso es a través de Educación, y se llama ahora a licitación pública”.

CONCEJAL MELLA: “Pero no tenemos la visión de conjunto. Pero sin duda que es indispensable, porque el Concejo tiene la obligación de pronunciarse respecto de la planificación, el Plan de Desarrollo Comunal, y dentro del cual la política de inversión es gravitante, y cuando hablamos de eso, hablamos de una necesaria priorización. Yo me pronuncio respecto de las prioridades de la comuna en la medida que no quiero que el CORE decida por nosotros qué cosa es prioritaria, porque nosotros sabemos dónde nos aprieta el zapato. Yo no tengo ningún empacho de pronunciarme respecto de los diez proyectos más prioritarios.

Para mí el primero sin dudas es la Construcción del Centro de Salud Familiar de Pampa Alegre. Después el Suministro Eléctrico para los sectores rurales, queremos mejorar la calidad de vida de nuestro sector rural, y esto contribuye a ello. En seguida, el Mejoramiento del Parque Cuarto Centenario. Después el Mejoramiento del Mercado Municipal. En quinto lugar, la Cancha Sintética para el Estadio Alberto Allaire, le asigno mucho más importancia que la cancha para el Parque Schott, porque me consta el uso intensivo que tiene el Estadio Alberto Allaire, y la gran labor social que cumple ese recinto; y en el caso del Parque Schott, lo utiliza casi exclusivamente el deporte profesional. En sexto lugar la piscina de la Villa Olímpica, aún cuando se hablaba aquí en el seno del Concejo, que mucho más prioritario es la construcción de una piscina en el Complejo Deportivo de Rahue Alto, y donde hay una enorme

cantidad de población modesta, y que prestaría un mucho mejor servicio. Después estaría la Habilitación del Parque Francke. En seguida el Mejoramiento de la Señalización de Tránsito. Después, la Plaza de Juegos de Avenida Bolivia. Y décimo, la Construcción del Empalme Vial de las calles Aragón con Pichilpulli. Ese sería el orden que yo le daría, sin perjuicio que a la luz de otros antecedentes, eso podría cambiar”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Creo que es importante la cartera de proyectos que nos ha presentado la SECPLAN. Desde ese punto de vista es importante decirlo, porque una de las principales críticas que en algún momento teníamos como municipalidad, era que no teníamos cartera de proyectos.

Segundo elemento, creo que es importante tener presente que nosotros ya tenemos algunos ejes estratégicos con respecto a proyectos sociales en esta comuna. Víctor comentaba lo que tiene que ver con la Jornada Escolar Completa, y que se complementa con recursos del FNDR.

Los Centro de Salud Familiar. Nosotros hemos tenido una política permanente como Municipalidad, para poder remodelar y construir nuevos Centro de Salud Familiar para darles más dignidad a nuestros usuarios.

Después tenemos, Plan Estratégico de Transporte Urbano en la comuna de Osorno, elaborado por la SECTRA a través de una consultora, que también se contempla una cartera de proyectos importantes. Creo que son como 11 ó 12 proyectos que se requiere darles una definición por donde empezar.

En seguida están los proyectos Bicentenario, que se requiere darles una prioridad, y obviamente ahí hay que combinar elementos técnicos y políticos para comenzar.

Y un quinto elemento construido por la Municipalidad, es el Plan Maestro de la Villa Olímpica, también es un instrumento trabajado por organismos técnicos de la Municipalidad, y que nosotros le hemos dado consecuencia en términos que se vaya ejecutando. Evidentemente que hay que incorporar proyectos nuevos, que tienen que ver con temas emergentes, con temas que se han ido creando últimamente, y creo que ahí también hay que darle un sentido orientador en términos de poder buscar cuáles son los proyectos que requieren mayor urgencia. Y en

ese sentido, creo que uno de ellos tiene que ver con la construcción del empalme vial Aragón con Pichimpulli en la Villa Lololhue, creo que eso es un elemento urgente que hay que darle prioridad.

Y comparto lo que ha dicho Julián en términos de que con estos elementos que yo por lo menos he enunciado, son temas que están trabajados, que han tenido una consecuencia en el tiempo, por lo tanto, creo que hay que tener una mirada sobre esa base”.

CONCEJAL GALLARDO: "Quiero sumarme a las felicitaciones a la SECPLAN. Nosotros siempre estamos pidiendo nuevas iniciativas de proyectos, y queremos también ordenar esto, por el tema de los recursos. Y desde ese punto de vista, en esto veo cosas interesantes. Hay una provisión libre en el FNDR que se puede usar indistintamente en cualquier iniciativa de proyecto, pero hay una cantidad de fondos que tiene margen para ciertas áreas, y uno no se puede salir de ese margen. Eso también es un problema y que tiene que discutirse, porque uno tiene que usar los fondos donde los necesite. Y ahí es donde nosotros hemos perdido, porque Osorno ha avanzado mucho en desarrollo social, y a veces hemos sido castigados porque las demás ciudades van mucho más atrás. En la provisión de infraestructura rural se juntaron tres componentes, que son: infraestructura, desarrollo productivo, y desarrollo rural, y eso ahora viene en la Ley de Presupuesto, donde el Gobierno Regional está focalizando sectores, y nosotros también dentro de ese planteamiento no debemos olvidarnos del sector rural, y aquí nos entregan una provisión importante donde tiene que ver el desarrollo rural entendido en el concepto productivo, el concepto de la asociatividad, que puede ser entre las organizaciones rurales, el Municipio, el Gobierno Regional, etc.; dicho eso, me preocupan tres cosas. Una es que se presentan ideas para diseño, que son excelentes, pero hipotecamos inmediatamente la ejecución al menos el año 2007 en adelante, considerando que las presentaciones hoy día en el Parque Cuarto Centenario me parece extraordinario, concuerdo con Alexis que hay que recuperar estas instalaciones, y que tampoco olvidemos lo que hemos dicho acá. En estos tres diseños, Mercado Municipal, Parque Cuarto Centenario, y Mejoramiento Avenida Repùblica, buscar los recursos para sus diseños, y presentarlo para el 2006, porque son costos menores, y son obras que me parecen trascendentales para la comuna.

Ahora, yo tengo 5 ideas de proyectos que me parece que deberían tener prioridad. Comparto con el Concejal Mella el tema de Pampa Alegre. Una segunda prioridad es el tema eléctrico, pero como decía Claudio

Donoso, la legalidad se está estudiando la factibilidad de poder incorporarlo en un programa específico.

Lo otro. Yo siento que las dos canchas sintéticas son importantes, pero creo que el estadio Alberto Allaire es prioritario. Primero, porque creo que es imposible que nos financien dos canchas sintéticas. Además, el presupuesto de Chile Deportes para el 2005 son 350 millones de pesos. La experiencia del Chinquihue fue financiada en un tercio con fondos del Instituto Nacional del Deporte. También el Diario Austral pregunta a través de una encuesta donde quiere la gente la Cancha Sintética, y el 87% quiere en el Parque Schott. Yo siento que el aspecto social, nosotros tenemos que ayudar a Rahue, y la cancha sintética en el Alberto Allaire puede ser un proyecto Bicentenario incluso.

Y en cuanto al Mejoramiento de Avenida Los Damascos, estimo que hay un acuerdo con el SERVIU, y si es así, el costo de la ejecución debiera correr por cuenta de ellos”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Hay que ponerse de acuerdo con el SERVIU”.

CONCEJAL BRAVO: "Creo que aquí debemos hacer un «mea culpa», porque ya debimos habernos juntado con nuestros Consejeros Regionales. Ellos dominan muy bien toda esta temática, están varios años algunos. Ayer hablé con don Alfredo Frohlich, y la verdad es que son 35 mil millones de pesos para la región, por lo tanto, yo considero que si el Intendente indica una cantidad, no quiere decir que deba ser esa cantidad. Nosotros estamos postulando 17 proyectos, así que no hay que tener miedo de postular esos 17 proyectos. Por ejemplo, nosotros tenemos pendientes 9 proyectos. Panguipulli tiene 30 proyectos aprobados y pendientes. Y uno de ellos me causó una sorpresa a mí, que es el parque Francke, que ya se presentó con observaciones legales, con algunos documentos que había que presentar en el mes de enero, no se presentaron. Y nuevamente hoy día se presenta este proyecto por trescientos millones de pesos”.

SEÑOR PAPE: "En relación a ese proyecto, al Concejo se le solicitó el acuerdo por los costos operacionales, y con eso quedaba recomendado el proyecto. Y al no aprobarse ese antecedente, el proyecto murió y ahora debe presentarse como iniciativa nueva?”

CONCEJAL BRAVO: "¿Y ahora están todos los documentos que exigían las observaciones?”

SEÑOR PAPE: "El proyecto pasa como proyecto nuevo, y va a tener que presentarse el 28 de marzo si el Concejo lo estima así".

CONCEJAL BRAVO: "Pero están subsanadas las observaciones".

SEÑOR PAPE: "Claro. Y si hay que actualizar antecedentes se hace para pasarlo nuevamente".

CONCEJAL BRAVO: "Se dice que vamos a postular dos mil setecientos millones, pero lo que me sorprende es que el 2006 postulemos 700 millones, y el 2007 dos mil millones. En algunos de estos proyectos hay que ser audaces, en el sentido que las canchas sintéticas sería una pena empezar y después dejarlas a medias. Yo considero que debemos postular a una cancha completa inmediatamente, y así sucesivamente alguno de estos proyectos, de tal manera que el proyecto empiece y se termine, y no quede a medias. Por lo tanto, yo solicito que se reestudie, de tal manera que si estos proyectos que son importantes, sea en forma total y no parcializada, porque conduciría a ir solucionando el avance del desarrollo urbano, y no dejarlo el 50% avanzado, porque en el caso de las canchas son 60 millones iniciales, después son 273 millones, y para el Parque Schott serían 60 millones y después 201 millones. Mi sugerencia es postular los 17 proyectos".

CONCEJAL CARRILLO: "Un cuestionamiento permanente sobre el Municipio y la SECPLAN, era que no se contara con una cartera de proyectos interesantes y la cual siempre estar postulando. Y si mal no recuerdo, el año pasado en el Diario Austral harto se cuestionó por la asignación de recursos a la comuna. Por ende yo considero sumamente relevante lo que hoy día hace la SECPLAN, que podamos estar discutiendo por 17 proyectos con trascendencia para la comuna.

También quiero plantear mi priorización. Comparto la opinión del colega Mella, en cuanto a la primera prioridad, que es el Centro de Salud Familiar de Francke, por todo lo que significa el tema salud. Despues tengo la cancha sintética del Estadio Alberto Allaire, pensando en una forma de difusión del deporte para jóvenes y niños, que es por quienes debemos velar en su afición por la práctica del fútbol. Despues me quedo con el Mercado Municipal, por su importancia turística y productiva, vinculado a todo el ordenamiento de calle Ramírez y la Plazuela Yungay. En cuarto lugar tendría el proyecto de la Señalización del Tránsito, por los

graves problemas que hoy día tenemos en nuestra ciudad, y por todo lo que ha significado en estos últimos días lo que está ocurriendo en las calles de Osorno. En quinto lugar la habilitación del Parque Francke, pensando en la gran población de ese sector, y que no tiene ninguna área de esparcimiento importante para satisfacer a toda la población, incluyendo deporte y recreación. En sexto lugar me quedo con el empalme vial de Aragón con Pichimpulli, que ya lo comentaba el colega Muñoz lo que significa el sector. En séptimo lugar me quedo con la Habilitación del Servicio Eléctrico en sectores rurales, aquí hay que hacer una salvedad, que mucha de esta gente que hoy día no está conectada al sistema eléctrico, fue también un poco por la porfía de estas personas que cuando se hicieron los proyectos de integración y trabajo en esos temas, muchos no quisieron integrarse porque no confiaban en el sistema. Después sería el Saneamiento del Río Damas, porque si estamos pensando en una ciudad parque, y estamos haciendo varios proyectos en el tema ribereño, creo que amerita tener descontaminado de una vez por todas sus aguas. En seguida me quedo con el Mejoramiento de Avenida República, por lo que significa el proyecto del puente nuevo, que sería el puente San Pedro, y la conexión con calle Ramírez, así que genera todo un eje atractivo de la ciudad. Y finalmente me quedo con el Mejoramiento del Parque Cuarto Centenario, por lo ya explicado anteriormente”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Bueno, de estos 17 proyectos, el Gobernador nos pidió que priorizáramos diez. Me gustaría saber cuándo FNDR hay para el año 2006, para ejecución”.

SEÑOR PAPE: "En términos pesimistas alrededor de 26 mil millones, y optimista serían 30 mil millones de pesos”.

CONCEJAL GOÑI: "El FNDR tiene dos instancias, una que son proyectos provisionados, y otra son los recursos libres”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Yo veo que el Centro de Salud Familiar de Francke sería lo primero. Después la pavimentación de Los Damascos...”

CONCEJAL GOÑI: "...Uno puede convenir con el Gobierno Regional que nosotros hacemos los diseños, pero que igualmente quede contemplada la ejecución, y así se adelanta esa ejecución. Entonces, hay que convenir con el Gobierno Regional que una vez terminado el diseño y financiado por nosotros, también sea incorporado como proyecto de arrastre”.



ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Y nos alcanza para diseños?"

SEÑOR PAPE: "Tenemos un presupuesto inicial de 70 millones de pesos, pero hay que descontar ahí ciertos estudios que tenemos que ir realizando. Viene el Plan de Desarrollo Comunal, Pavimentación Participativa".

ALCALDE SAINT-JEAN: "De todas formas, creo que debemos ver la priorización definitiva en una reunión ad-hoc".

CONCEJAL GOÑI: "Yo había propuesto tener una mirada más general, y a partir de ahí definir esas diez prioridades".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Lo que pasa, es que el Gobernador como una gran excepción lo dejó hasta hoy, tendría que haberse presentado ayer".

CONCEJAL GOÑI: "Veámoslo en seguida entonces".

ALCALDE SAINT-JEAN: "El primero sería el Centro de Salud Familiar Pampa Alegre. Después tendríamos la Avenida Los Damascos, que es un proyecto emblemático".

CONCEJAL GALLARDO: "¿Y qué pasa con el SERVIU?"

SEÑOR PAPE: "El SERVIU lo único que financia es vía Pavimentación Participativa y hay una provisión vía FNDR".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Después tendríamos el Mejoramiento de la Señalización de Tránsito".

CONCEJAL CARRILLO: "Me gustaría que le diéramos prioridad también al Deporte, pienso que la cancha sintética para el estadio Alberto Allaire es una prioridad importante. Se ha ideado pensando en que queremos que la juventud se aleje del alcohol y las drogas, y queremos fomentar el deporte, debemos apoyar proyectos como este. Sabemos además, que en ese estadio se practica el deporte escolar, y los que hemos jugado fútbol sabemos lo que es jugar en una cancha de maicillo".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Sobre esto, dije que primero el Parque Schott, y después como hablaron de la posibilidad de Rahue, bueno dije yo, que se presente. Y como cada uno tiene sus argumentos, yo el argumento que

tengo es que por un lado tienen razón cuando hablan de los sectores populares, pero allí se practica masivamente el fútbol, y la cancha de maicillo lo permite. Pero en la ciudad, si el día de mañana hay un campeonato sudamericano, y nosotros no vamos a estar en condiciones de tener un recinto de calidad para la ciudad como ciudad. No digo que Rahue no pueda tener cancha sintética, uno está viendo priorizaciones. Ahora, yo he consultado en varias partes y está dividida la cosa. Pero considero que como ciudad, como estructurante, no tenemos una cancha ideal. En el caso del Alberto Allaire le falta mucha infraestructura todavía, le faltan baños, graderías, hay otras inversiones adicionales. No digo que no apoye una cancha para Rahue, pero creo que hay que empezar por el Parque Schott”.

CONCEJAL CARRILLO: "La idea no es entrar en debate sobre el tema, pero obviamente que el parque Schott es un lugar con todas las condiciones, pero el fútbol se ha jugado históricamente en cancha de pasto, y el Parque Schott es uno de los mejores recintos de Chile en su drenaje. Ahí nunca se ha suspendido un encuentro, y si ha habido situaciones contractuales con la cancha, es porque en época de invierno se ha tenido que facilitar anterior al fútbol profesional, incluso en esas condiciones igual se ha podido jugar el fútbol profesional. Entonces, sacarle toda esa capa vegetal que tiene ese estadio, más que ganar una cancha sintética, vamos a perder una cancha, por las condiciones que hoy día reúne ese estadio en cuanto al drenaje y a las condiciones del terreno y que fue también observado por la gente que anduvo acá en la empresa, y nos dijo que ese era un estadio con características especiales en cuanto al terreno que hoy día tiene ese estadio. Entonces, creo que el tema habría que abordarlo igual con bastante profundidad, porque pienso que el Parque Schott hoy día reúne las condiciones para un evento de esa naturaleza”.

CONCEJAL CASANOVA: "Si uno compara la infraestructura de ambas canchas, tiene que pensar en la infraestructura adicional. NO sé si en el Alberto Allaire tiene un sistema de camerines habilitados adecuadamente, graderías, iluminación, etc.”

SEÑOR PAPE: "Ahí hay que hacer una serie de inversiones, mejorar baños, accesos, iluminación, construir graderías, y muy a groso modo, para dejarlo habilitado adecuadamente habría que invertir sobre los cien millones de pesos”.



ALCALDE SAINT-JEAN: "Aquí creo que se está tomando como que el Parque Schott no lo puede usar nadie de Rahue, Francke u Ovejería".

CONCEJAL BRAVO: "Es cierto lo de la visión de ciudad Alcalde, pero creo que si estamos viendo el tema, votémoslo".

SEÑOR PAPE: "Propongo una metodología de trabajo, cada uno de ustedes tiene una hoja, los proyectos están obviamente enumerados en forma arbitraria. Y sugiero que cada uno de los concejales haga su priorización en forma secreta, y después nosotros hacemos una tabulación, y vemos cuáles son las más votadas para elaborar la lista definitiva".

CONCEJAL GOÑI: "A mí no me parece el método más adecuado, y por eso mismo no voy a entregar mi priorización".

No habiendo más materias que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 12.50 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, señor Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación :

1. ORLANDO MELLA TORRES

2. EMETERIO CARRILLO TORRES

3. VICTOR HUGO BRAVO CHOMALÍ

4. MARTHA HENKES NIELSEN
5. JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE
6. JULIÁN GOÑI MELÍAS
7. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
8. CARLOS GALLARDO PÉREZ

**MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**